

INFORME

MERCADO LABORAL

QUINDÍO 2024



Informe Mercado Laboral en el Quindío 2024

La Secretaría de Planeación Departamental, a través del Observatorio Departamental del Quindío, presenta a la ciudadanía el Informe del Mercado Laboral 2024, como parte del compromiso institucional de promover el análisis y seguimiento permanente de la dinámica laboral en el departamento.

Este documento corresponde a la décima edición del informe anual y compila los principales indicadores priorizados en la Ordenanza 013 del 30 de abril de 2014, aprobada por la Honorable Asamblea Departamental del Quindío. Dicha ordenanza establece cinco indicadores fundamentales para la evaluación de la política pública de trabajo decente y digno en la región:

- ✓ Tasa de desempleo
- ✓ Tasa de informalidad
- ✓ Erradicación del trabajo infantil
- ✓ Equidad de género

Estos indicadores constituyen una base esencial para orientar las acciones del gobierno departamental en materia de empleo y condiciones laborales.

La noción de trabajo decente, promovida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sintetiza las aspiraciones de las personas en su vida laboral. Implica el acceso a un empleo productivo con ingresos justos, condiciones laborales seguras, protección social, oportunidades de desarrollo personal, igualdad de género, y libertad para expresarse, organizarse y participar en las decisiones que afectan su vida laboral.

El empleo productivo y el trabajo decente son pilares fundamentales para avanzar hacia una globalización más justa, la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible. En este sentido, la Ordenanza 013 representa un compromiso conjunto entre los sectores productivos y el gobierno departamental para consolidar una cultura laboral basada en la dignidad y la equidad.

El objetivo de esta política es “la promoción de la cultura del trabajo digno y decente, implementando mecanismos de comunicación que estimulen este comportamiento en la sociedad en general”. Asimismo, el trabajo decente se encuentra alineado con las metas del Plan de Desarrollo Departamental y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), reafirmando su papel estratégico en la agenda de desarrollo territorial.

Según datos publicados por el Departamento Nacional de Estadística DANE, durante el año 2024 se registró en el departamento del Quindío una tasa de ocupación del 51,0% lo que significa un aumento del 3,1% con respecto al año inmediatamente anterior el cual fue 47,9%, así mismo la tasa de desempleo para el año 2024 fue del 12,4%, evidenciándose una disminución positiva del 1,3%, respecto al año anterior la cual fue del 13,7%. Cabe mencionar que la tasa de ocupación es el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra ocupada, y la tasa de desempleo es el porcentaje de la (PEA) que se encuentra desempleada en un periodo determinado.

Cifras en el departamento del Quindío según el DANE 2024



51,0%

Tasa de ocupación

12,4%

Tasa de desempleo

Se enfatiza que la medición de la informalidad se realiza por ciudades, y en el caso del departamento del Quindío, se utiliza la ciudad de Armenia como referencia de manera trimestral. Estas actualizaciones del marco permiten obtener nuevos indicadores que contribuyen al análisis de la dinámica del mercado laboral.

43,3%

Tasa de informalidad (oct-dic 2024)

Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares marco 2018.

Nota: Datos expandidos con retroproyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Introducción

El presente informe analiza la evolución y situación actual del mercado laboral en el departamento del Quindío durante el año 2024, considerando tanto los efectos rezagados de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 como los desafíos estructurales que históricamente han afectado la región, tales como el desempleo y la informalidad.

Al igual que en otras regiones del país, el Quindío ha enfrentado altos niveles de desocupación laboral e informalidad en los últimos años. Por ello, disponer de información actualizada y detallada sobre el comportamiento del mercado laboral resulta fundamental para la formulación de políticas públicas y estrategias que promuevan el empleo digno y sostenible. En este contexto, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) ha actualizado la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), utilizando el marco muestral del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, lo que permite una medición más precisa y representativa de la realidad socioeconómica de los hogares colombianos.

La pandemia de COVID-19 tuvo un impacto profundo en la economía global y nacional, generando transformaciones abruptas en el mundo del trabajo. Las medidas adoptadas para contener el virus, si bien necesarias, ocasionaron la pérdida de múltiples empleos y una contracción significativa de la actividad económica. No obstante, en los últimos años se ha evidenciado una recuperación paulatina del empleo, lo cual permite una lectura más clara de las dinámicas laborales en el contexto actual.

Este informe presenta un análisis detallado de los principales indicadores laborales en el departamento del Quindío, incluyendo la tasa global de participación, la población en edad de trabajar (considerando que, en zonas urbanas, los jóvenes desde los 15 años pueden acceder al mercado laboral), la población económicamente activa, la tasa de ocupación, la tasa de desempleo, la informalidad, el subempleo subjetivo y objetivo, así como el desempleo abierto y oculto. Adicionalmente, se identificarán las principales causas del desempleo en la región y se propondrán alternativas para mejorar las condiciones laborales en el departamento.

Fuentes de información

La realización del Informe fue posible gracias al aporte de diferentes instituciones del orden departamental y nacional.

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE



La Gran Encuesta Integrada de Hogares –GEIH recolecta información a nivel nacional en materia de la estructura del mercado laboral y de los ingresos de los hogares. Tiene una cobertura que alcanza las 32 principales ciudades capitales de los departamentos del país. El objetivo de la encuesta es “Proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población del país, así como de las características sociodemográficas de la población colombiana” DANE.

Observatorio Departamental del Quindío



El Observatorio tiene como objeto proveer información continua, suficiente y confiable a los tomadores de decisión y a la población de Quindío, facilitando el seguimiento del objetivo y monitoreo de dinámicas económicas y sociales del departamento, para propender por una adecuada planificación.

El Observatorio Laboral y Ocupacional del SENA



Tiene como función principal monitorear el comportamiento de las ocupaciones a nivel nacional, desde diversas fuentes de mercado laboral. Teniendo como propósito generar, analizar y divulgar datos estadísticos del comportamiento y las tendencias ocupacionales de los colombianos, información acerca de la oferta y la demanda laboral del país con un enfoque regional, sectorial y poblacional, permitiendo así mejorar la gestión de las tendencias ocupacionales.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

El progreso
es de todos

Mincomercio

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo apoya la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país para mejorar su competitividad y su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado.

Consejo Privado de Competitividad

Consejo Privado
de Competitividad



El Consejo Privado de Competitividad es una entidad Público-privada sin ánimo de lucro donde su principal objetivo es contribuir a una perspectiva a nivel nacional, regional y privada

A nivel nacional busca incidir en la formulación y seguimiento a políticas públicas de orden nacional para la competitividad y productividad. A nivel regional el objetivo es promover la consolidación de apuestas regionales en estos frentes, y a nivel privado, el CPC busca promover la adopción de buenas prácticas en materia de productividad al interior de las empresas.

Se busca crear una herramienta estratégica que contará con información precisa, oportuna y confiable, y que facilitará la disponibilidad de datos y la generación de información para realizar el seguimiento a la evolución de los indicadores socioeconómicos del Quindío.

Población en el departamento

La estructura poblacional del departamento del Quindío ha presentado cambios relevantes que reflejan la velocidad de envejecimiento de la población, sus preferencias por habitar las zonas urbanas y la menor cantidad de nacimientos, al igual que la actualización post covid-19 en las proyecciones de población departamental por área.

Las cifras presentadas por el DANE en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, indican que el departamento del Quindío en el año 2024 cuenta con un total de 566.048 personas, 209.250 viviendas y 212.786 hogares, según proyecciones poblacionales, de vivienda y hogares del DANE.

Siguiendo con los resultados del CNPV 2018, se evidencia que, de acuerdo con la estructura por grupos de edad, el Quindío hace parte de los departamentos con las proporciones más bajas de personas menores de 14 años, registrando un porcentaje de 17,5%.

La población del Quindío que se encuentra entre los 15 a los 64 años de edad y que representa a las edades productivas, tiene una de las mayores concentraciones en el país al contar con un porcentaje mayor al 67,9%, este mismo comportamiento aparece para el resto de departamentos que hacen parte del Eje Cafetero.

Otro aspecto relevante en materia poblacional, es que se presenta una tasa de envejecimiento de 14,61% lo que indica que la población de 0 a 14 años es superior a esta.

Incidencia Pobreza monetaria

La incidencia de pobreza monetaria en el departamento del Quindío para el año 2023 fue de 27,2% teniendo una reducción de 0,3 puntos porcentuales con respecto al año 2022. Este porcentaje se ubica por debajo del total nacional el cual es de 33,0%, ubicándose en el puesto número 17 a nivel nacional, mientras que Caldas y Risaralda presentaron un 22.3% y 27.1% en materia de pobreza.

33,0%

Pobreza monetaria para el año 2023 COLOMBIA

Incidencia Pobreza extrema

Para el año 2023, la pobreza monetaria extrema del Quindío fue de 7,8%, lo cual refleja una disminución de 1,4 puntos porcentuales en comparación con el año 2022 la cual tuvo una incidencia de 6,4%.

11,4%

Pobreza monetaria extrema para el año 2023 COLOMBIA

Coeficiente de GINI

Con relación a la distribución de ingresos, el coeficiente de GINI evidencia que el Quindío es más desigual que en la vigencia anterior, pero menos desigual que el promedio a nivel nacional. En el 2023 para el Departamento el indicador fue de 0,465 presentando un incremento en comparación con el año 2022 el cual fue de 0,458.

0,546

Coeficiente de GINI año 2023 COLOMBIA

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/anex-PM-Departamental-2023.xlsx>

Educación

Según cifras oficiales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), consignadas en el informe de Pobreza Multidimensional, la tasa de analfabetismo nacional para el año 2023 se ubicó en 7,5%, lo que representa una disminución de 0,2 puntos porcentuales respecto al valor registrado en el año 2022, que fue de 7,7%. Esta variación refleja una leve mejora en los indicadores de acceso y permanencia en procesos de alfabetización a nivel nacional.

Porcentaje de hogares con privación por indicador
Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso
2022 y 2023

Dimensión	Cifras en porcentaje	Total nacional			Cabeceras			Centros poblados y rural disperso		
		2022	2023	Cambio 2023 -2022	2022	2023	Cambio 2023 -2022	2022	2023	Cambio 2023 -2022
	Analfabetismo	7,7	7,5	-0,2 ↓	5,2	5,0	-0,2 ↓	16,7	16,6	-0,1 ↓
	Bajo logro educativo	40,9	39,4	-1,5* ↓	32,4	31,1	-1,3 ↓	71,8	69,9	-1,9* ↓
	Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	6,9	6,5	-0,4* ↓	6,9	6,4	-0,5 ↓	7,1	6,6	-0,5 ↓
	Inasistencia escolar	2,3	2,3	0,0	1,9	1,9	0,0	3,6	3,7	0,1 ↑
	Rezago escolar	24,3	24,3	0,0	22,8	22,9	0,1 ↑	29,8	29,4	-0,4 ↓
	Trabajo infantil	1,2	1,3	0,1 ↑	0,9	0,9	0,0	2,4	2,7	0,3 ↑
	Barreras de acceso a servicios de salud	2,0	1,8	-0,2 ↓	2,0	1,8	-0,2 ↓	1,9	1,9	0,0
	Sin aseguramiento en salud	8,4	6,7	-1,7* ↓	9,0	7,2	-1,8* ↓	6,3	5,1	-1,2* ↓
	Desempleo de larga duración	13,3	13,8	0,5 ↑	13,5	14,1	0,6 ↑	12,4	12,4	0,0
	Trabajo informal	72,7	71,4	-1,3* ↓	67,7	66,4	-1,3 ↓	90,9	89,8	-1,1* ↓
	Hacinamiento crítico	7,4	7,1	-0,3 ↓	7,7	7,4	-0,3 ↓	6,7	6,1	-0,6* ↓
	Inadecuada eliminación de excretas	9,7	9,3	-0,4 ↓	6,8	6,5	-0,3 ↓	20,2	19,6	-0,6 ↓
	Material inadecuado de paredes exteriores	2,3	2,1	-0,2 ↓	2,5	2,3	-0,2 ↓	1,8	1,6	-0,2 ↓
	Material inadecuado de pisos	5,6	5,1	-0,5* ↓	1,7	1,5	-0,2 ↓	19,7	18,3	-1,4* ↓
	Sin acceso a fuente de agua mejorada	9,8	8,8	-1,0* ↓	2,2	2,0	-0,2 ↓	37,3	33,3	-4,0* ↓

Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida ECV 2022 y 2023, con base en proyecciones del CNPV 2018.

Nota: Para el cálculo total nacional, total cabeceras y centros poblados y rural disperso no se tiene en cuenta la ruralidad de la Amazonía-Orinoquía.

* Significancia en diferencias 2023-2022.

^a Coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Imagen 1 obtenida de <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/cp-PMultidimensional-2023.pdf>

De igual manera según datos del Informe Nacional de Educación Superior (SNIES) para el año 2023, el departamento del Quindío registró un total de 26.273 matrículas en programas de educación superior. Este indicador refleja la dinámica y relevancia del sector educativo en la región, consolidándose como un eje estratégico para el desarrollo social y económico del territorio.

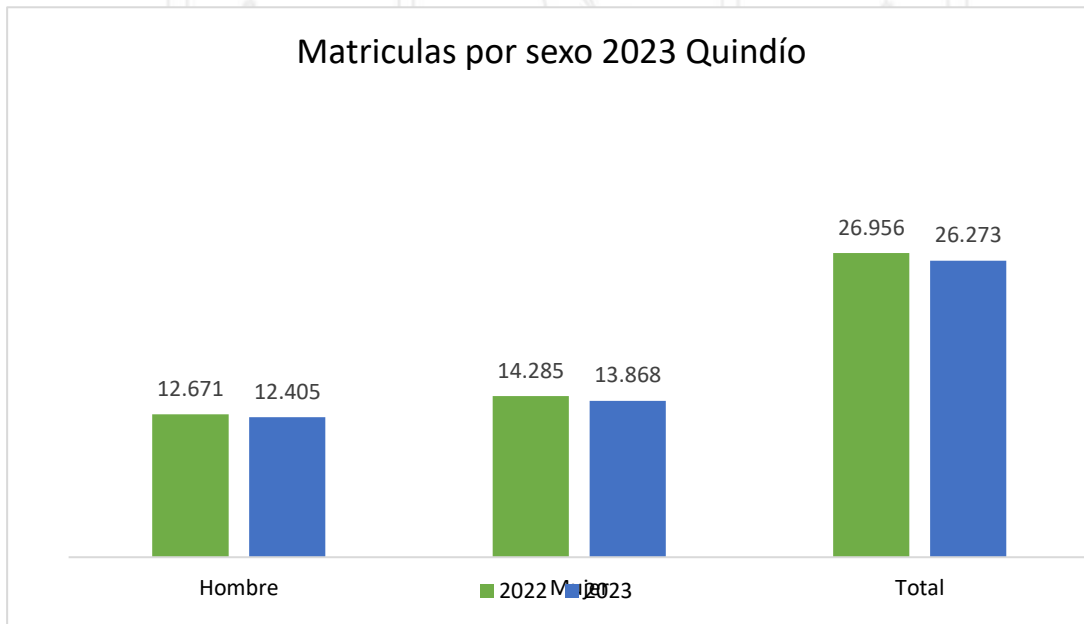
Del total de matrículas, 25.476 correspondieron a programas de pregrado, lo cual representa el 96,96% del total, evidenciando una marcada concentración en la formación técnica, tecnológica y universitaria de nivel básico. Esta cifra demuestra el interés sostenido de la población joven en acceder a estudios superiores como medio de movilidad social y mejora de las condiciones de vida.

Por otra parte, 797 matrículas fueron registradas en programas de posgrado, equivalente al 3,04%, lo que señala un reto importante en términos de fortalecimiento de la formación avanzada, especialmente en áreas estratégicas para la innovación, la investigación y el liderazgo profesional en la región.

Estos datos permiten establecer una línea base para la formulación de políticas públicas orientadas al mejoramiento de la cobertura, permanencia y calidad de la educación superior en el Quindío. Asimismo, subrayan la necesidad de impulsar programas de posgrado, alianzas universidad, empresa, Estado y estrategias de internacionalización que potencien las capacidades regionales.

Según la última información disponible sobre educación superior, se tiene que en el 2023 la tasa de cobertura bruta en educación superior en el departamento del Quindío es de 65,31%, siendo superior a la cobertura bruta nacional que se ubicó en un 55,38%.

También según datos oficiales del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), el departamento del Quindío registró un total de 26.273 matrículas en educación superior en el año 2023, lo que representa una leve disminución frente al año 2022, cuando se contabilizaron 26.956 matrículas. Esta variación, equivalente a una reducción del 2,53%, puede atribuirse a diversos factores sociales, económicos y estructurales que han impactado la continuidad y acceso a la educación superior en la región.



Fuente: Gráfica 1 Elaboración propia con datos del <https://snies.mineducacion.gov.co/portal/informes-e-indicadores/Perfiles-departamentales-de-Educacion-Superior/operaciones/GEIH/anex-GEIHDepartamentos-2024.xls>

Al desagregar las cifras por sexo, se observa que en 2023 se matricularon 12.405 hombres y 13.868 mujeres, mientras que en 2022 los valores fueron de 12.671 y 14.285, respectivamente. Ambos grupos experimentaron una disminución: los hombres en 2,1% y las mujeres en 2,9%. Sin embargo, se mantiene la tendencia histórica de mayor participación femenina en el sistema educativo superior, ya que en ambos años las mujeres representan más del 52% del total de matrículas.

Esta predominancia femenina en el acceso a la educación superior refleja avances significativos en términos de equidad de género en el ámbito educativo. No obstante, también abre la puerta a nuevas reflexiones sobre los desafíos pendientes en materia de permanencia, deserción y vinculación laboral posterior, especialmente en un contexto donde las brechas de género aún se evidencian en el mercado laboral.

Por otra parte, la caída general en el número de matrículas puede estar asociada a fenómenos como la migración interna, dificultades económicas post-pandemia, falta de oferta académica diversificada o barreras de acceso en zonas rurales del departamento. Este escenario exige la formulación de estrategias institucionales y políticas públicas enfocadas en aumentar la cobertura, mejorar la retención estudiantil y diversificar los programas académicos, incluyendo una oferta más robusta de programas de posgrado, que actualmente representan apenas el 3% del total.

[Perfiles departamentales de Educación Superior](#)

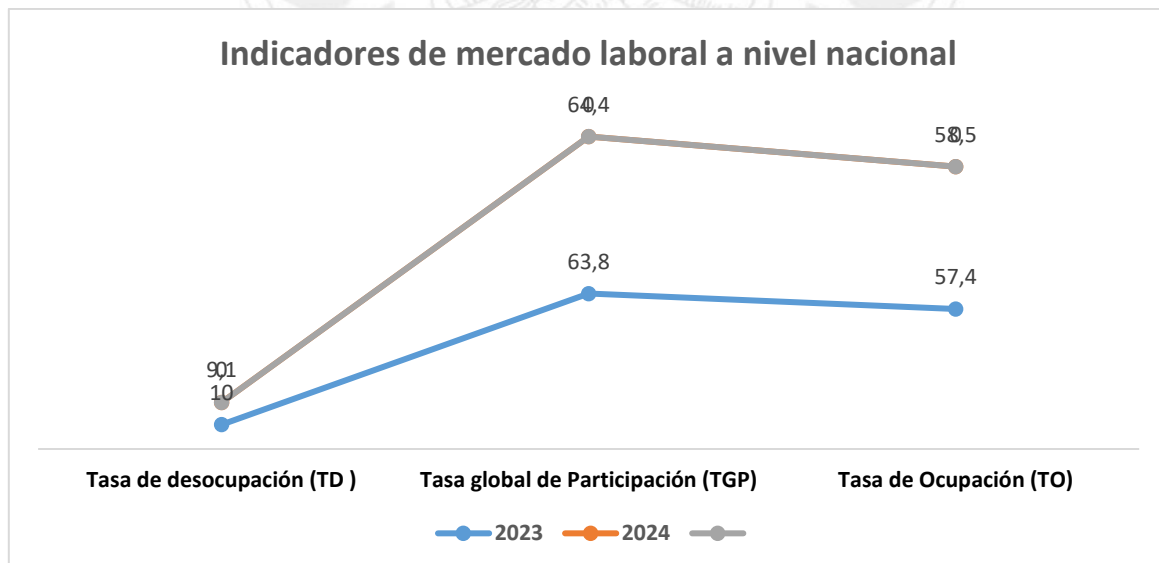
Ocupación y desempleo

Principales Indicadores Laborales a nivel nacional

El comportamiento del mercado laboral colombiano durante el año 2024 mostró señales de recuperación sostenida, reflejando mejoras importantes en los principales indicadores laborales al cierre del año. Según cifras publicadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el mes de diciembre de 2024, la tasa de desocupación a nivel nacional se ubicó en 9,1%, lo que representa una reducción de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (10,0%). Esta disminución evidencia un entorno económico más favorable y una mayor capacidad del mercado para generar empleo.

Por su parte, la tasa global de participación, que indica la proporción de personas en edad de trabajar que se encuentran activas en el mercado laboral —ya sea trabajando o buscando empleo— alcanzó un 64,4%, frente al 63,8% registrado en diciembre de 2023. Este leve incremento sugiere un mayor interés o necesidad de la población por integrarse al mundo del trabajo, lo cual puede estar relacionado con una mejora en las expectativas de contratación o con factores económicos que impulsan la búsqueda activa de empleo.

En esa misma línea, la tasa de ocupación —proporción de la población en edad de trabajar que efectivamente se encuentra empleada— aumentó en 1,1 puntos porcentuales, al pasar de 57,4% en diciembre de 2023 a 58,5% en el mismo mes de 2024. Este crecimiento señala un avance positivo en la generación de oportunidades laborales, contribuyendo a una reducción del desempleo y al fortalecimiento del tejido productivo del país.



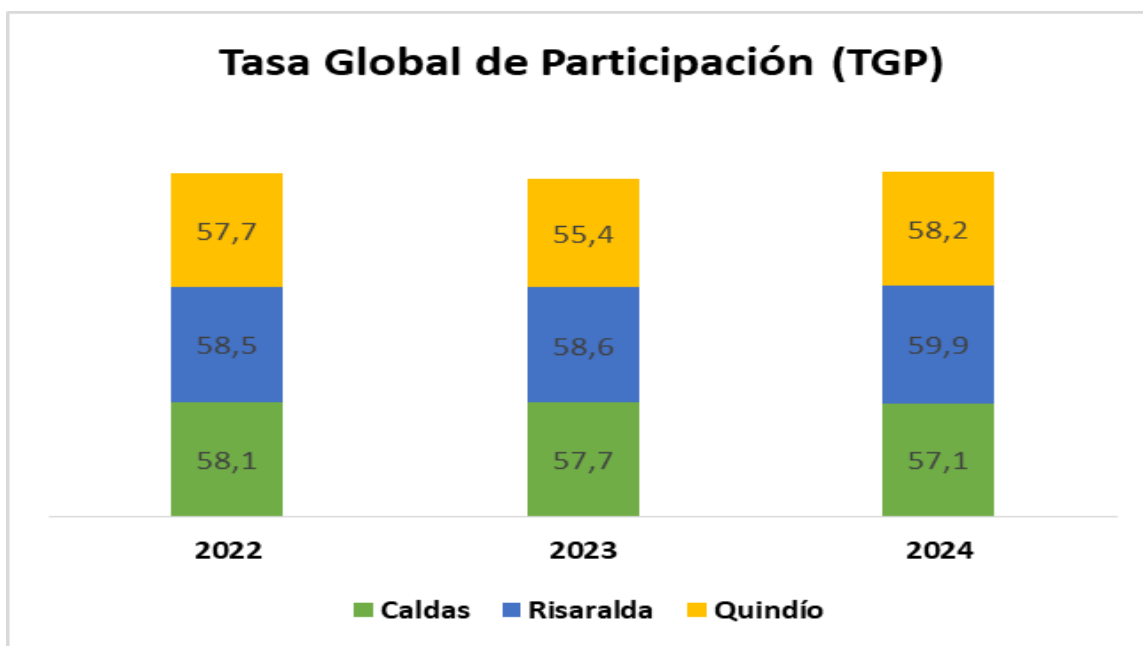
Fuente: Gráfica 2 Elaboración propia con datos del [Boletín mercado laboral](#)

En conjunto, estos indicadores muestran un panorama alentador para el mercado laboral colombiano, aunque persisten desafíos estructurales como la informalidad, la calidad del empleo, y las desigualdades por género, edad y territorio. Por tanto, es necesario seguir promoviendo políticas públicas integrales que impulsen el empleo formal, digno y sostenible, en línea con los objetivos de desarrollo económico y equidad social.



Principales Indicadores Laborales Departamentales

Datos Comparativos a Nivel Eje Cafetero y el Departamento del Quindío vigencia 2022-2024



Fuente: Gráfica 3 Elaboración propia con datos del DANE <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/anex-GEIHDepartamentos-2024.xls>

La Tasa Global de Participación (TGP) es un indicador clave del mercado laboral que refleja el porcentaje de la población en edad de trabajar que está activa económicamente, ya sea porque tiene empleo o porque lo busca activamente. Su evolución permite analizar el nivel de vinculación de la población al aparato productivo de un territorio, y por tanto es un termómetro del dinamismo económico y social.

Durante el período 2022-2024, el departamento del Quindío ha mostrado una dinámica laboral caracterizada por oscilaciones marcadas en su Tasa Global de Participación (TGP), reflejo tanto de los desafíos estructurales del mercado de trabajo como de la evolución del contexto económico regional. La TGP, entendida como el porcentaje de la población en edad de trabajar que participa activamente en el mercado laboral, constituye un indicador clave para medir el grado de integración económica de la población.

En 2022, el Quindío registró una TGP de 57,7%, evidenciando una recuperación sostenida tras los efectos negativos provocados por la pandemia de COVID-19 en años anteriores. Este nivel de participación fue relativamente competitivo

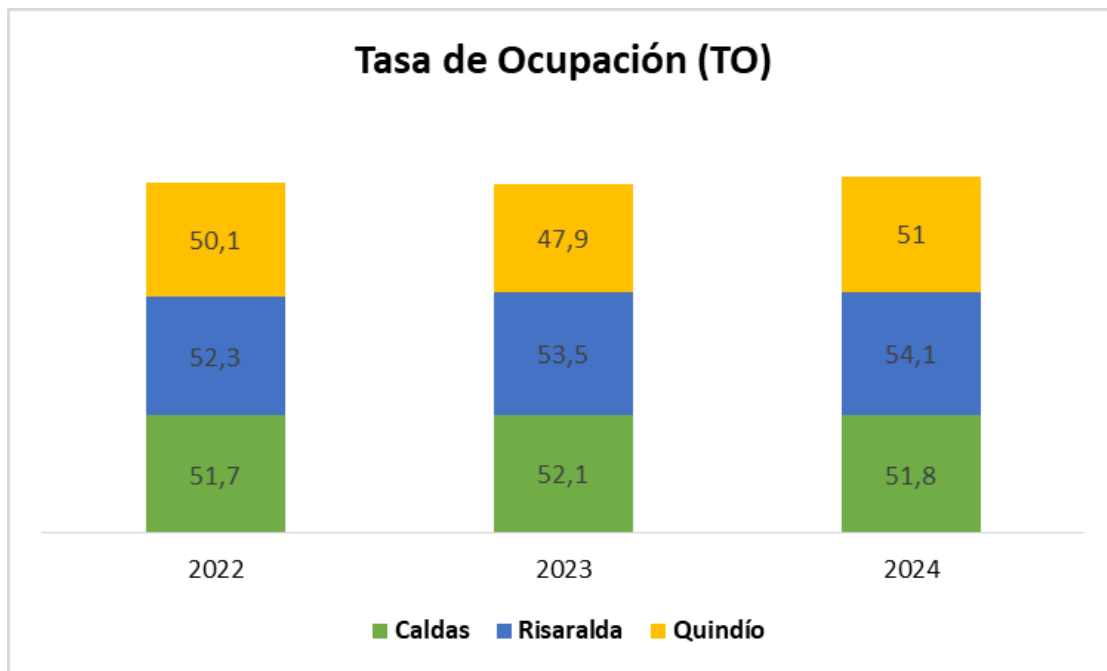
frente a los departamentos vecinos del Eje Cafetero (Caldas y Risaralda), lo que indicaba una tendencia favorable en términos de vinculación laboral, posiblemente impulsada por la reactivación de sectores estratégicos como el turismo, el comercio y los servicios.

No obstante, en 2023 se observó una caída significativa en la TGP, que descendió a 55,4%, la cifra más baja entre los tres departamentos ese año. Este retroceso de más de dos puntos porcentuales podría atribuirse a múltiples factores, entre ellos, un aumento en el desaliento laboral, bajo dinamismo en la generación de empleo formal y una posible pérdida de tracción en sectores económicos clave para la región. Este comportamiento sugiere vulnerabilidades estructurales en el mercado laboral quindiano, particularmente en lo relacionado con la sostenibilidad de la participación laboral.

En contraste, para el año 2024, la TGP del Quindío mostró una recuperación destacable, alcanzando un 58,2%, el valor más alto del trienio. Este resultado posiciona nuevamente al departamento en un nivel competitivo dentro del Eje Cafetero, superando a Caldas (57,1%) y acercándose a Risaralda (59,9%), que ha mantenido un crecimiento constante. El repunte de la participación en Quindío puede interpretarse como un reflejo de mejores condiciones en el mercado laboral, un posible aumento en la confianza de los trabajadores para vincularse activamente, y el efecto positivo de programas de empleo, formación laboral e inclusión desarrollados en la región.

En síntesis, el análisis de los últimos tres años revela que, si bien el Quindío ha logrado recuperar su nivel de participación en el mercado laboral, su comportamiento sigue siendo volátil y sensible a factores coyunturales y estructurales. Esta realidad demanda una atención especial por parte de los formuladores de política pública, orientada a fortalecer la formalización del empleo, promover la inclusión de grupos poblacionales subrepresentados y garantizar condiciones estables que estimulen la participación constante y sostenible de la población en el mercado de trabajo.

Tasa de ocupación (TO)



Fuente: Gráfica 4 Elaboración propia con datos del DANE <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/anex-GEIHDepartamentos-2024.xls>

Durante el período comprendido entre 2022 y 2024, el comportamiento de la Tasa de Ocupación en el departamento del Quindío reflejó una dinámica laboral marcada por la inestabilidad y la recuperación parcial, en un contexto regional donde departamentos como Risaralda mostraron un crecimiento sostenido y Caldas una tendencia más estable. Este indicador, que mide el porcentaje de la población en edad de trabajar que se encuentra efectivamente ocupada, resulta fundamental para analizar el nivel de integración de la población al mercado laboral y el desempeño económico local.

En el año 2022, Quindío registró una Tasa de Ocupación del 50,1%, ubicándose por debajo de Caldas (51,7%) y Risaralda (52,3%). Aunque la cifra representaba una ligera mejora respecto a años previos marcados por la pandemia, evidenciaba aún una débil absorción de fuerza laboral, particularmente en sectores como servicios personales, turismo y agricultura, que son pilares de la economía departamental.

Sin embargo, en 2023 se produjo un descenso significativo, con una tasa de ocupación que cayó al 47,9%, lo que constituyó el valor más bajo del periodo observado y el más bajo entre los tres departamentos del Eje Cafetero. Esta caída sugiere una contracción del mercado laboral local, posiblemente asociada

al aumento del desempleo, la informalidad y el desaliento laboral, especialmente entre jóvenes y mujeres. Además, podría reflejar un bajo dinamismo de inversión y escasa generación de empleo formal en el tejido productivo quindiano.

En contraste, para el año 2024, Quindío experimentó una recuperación importante, alcanzando una tasa de ocupación del 51,0%. Este resultado indica una reincorporación progresiva de la población al empleo, y marca el retorno a niveles similares a los observados en 2022. A pesar de esta mejoría, el Quindío continúa rezagado respecto a Risaralda, que logró una tasa de ocupación del 54,1%, y ligeramente por debajo de Caldas (51,8%). La recuperación de 2024 podría estar explicada por una mejora en las condiciones económicas locales, el efecto de políticas activas de empleo, programas de emprendimiento y formación laboral, así como por la reactivación de sectores clave como el turismo y los servicios.

En conjunto, los datos del trienio evidencian que el mercado laboral del Quindío presenta una estructura más vulnerable frente a los choques económicos, con una marcada dependencia de sectores sensibles y una menor capacidad de generación de empleo sostenible en comparación con sus departamentos vecinos.

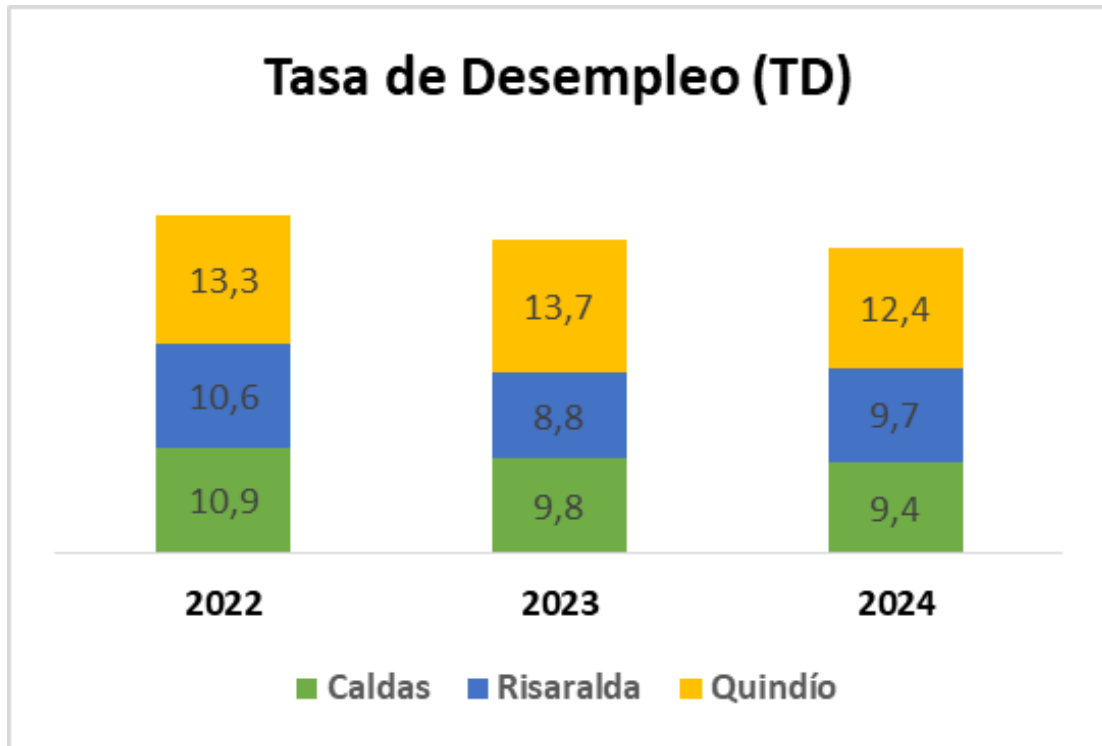
Conclusión y recomendaciones

Si bien el repunte en 2024 es un indicio positivo, la recuperación sigue siendo parcial y frágil. Por tanto, es fundamental que el departamento oriente esfuerzos hacia el fortalecimiento de políticas que promuevan la estabilidad y calidad del empleo. Se recomienda:

- ✓ Impulsar la formalización del trabajo, en especial en sectores de alta informalidad.
- ✓ Potenciar la diversificación productiva, apostando por sectores de mayor valor agregado.
- ✓ Fortalecer la educación técnica y la formación para el trabajo, vinculada con la demanda real del mercado.
- ✓ Implementar estrategias de inclusión laboral que promuevan la participación de mujeres, jóvenes y población rural.

Estas medidas permitirán avanzar hacia un mercado laboral más dinámico, inclusivo y resiliente, capaz de sostener la ocupación en el mediano y largo plazo.

Tasa de desempleo (TD)



Fuente: Gráfica 5 Elaboración propia con datos del DANE <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/anex-GEIHDepartamentos-2024.xls>

La Tasa de Desempleo es un indicador clave del mercado laboral que mide el porcentaje de personas económicamente activas que, estando en edad y disposición de trabajar, no tienen empleo pero están buscando activamente una ocupación. Este indicador permite evaluar no solo la capacidad de la economía para generar puestos de trabajo, sino también la eficiencia del sistema productivo en la absorción de la fuerza laboral disponible.

Durante el período 2022–2024, el comportamiento de la Tasa de Desempleo en el departamento del Quindío ha estado marcado por niveles persistentemente elevados, que superan de forma sistemática a los registrados en los otros dos departamentos del Eje Cafetero: Caldas y Risaralda. Esta situación evidencia limitaciones estructurales en el mercado laboral quindiano, relacionadas con su capacidad para generar empleo formal, sostenible e inclusivo.

En 2022, la tasa de desempleo en el Quindío se ubicó en 13,3%, un valor significativamente superior al registrado por Caldas (10,9%) y Risaralda (10,6%). Este dato refleja un proceso de recuperación laboral más lento en comparación con el entorno regional, posiblemente explicado por la limitada diversificación económica del departamento, su dependencia de sectores de baja

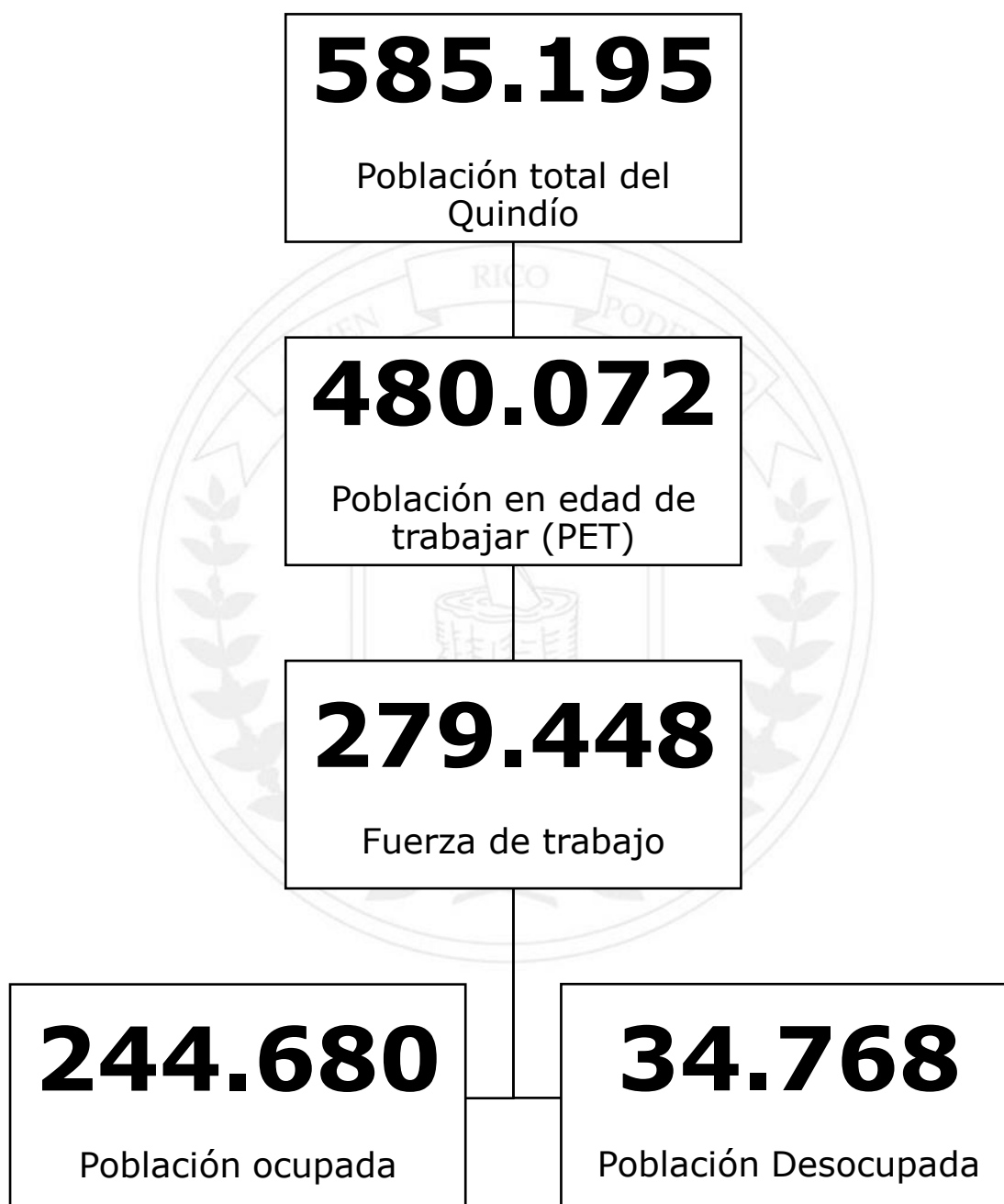
productividad (como el comercio informal y parte del turismo), y una oferta laboral que no siempre responde a las demandas del mercado.

Para el año 2023, lejos de presentar una mejora, el desempleo en el Quindío aumentó a 13,7%, alcanzando su punto más alto en el trienio y ampliando la brecha frente a Caldas (9,8%) y Risaralda (8,8%). Este incremento puede estar relacionado con una mayor presión sobre el mercado laboral, debido al ingreso de más personas en busca de empleo sin que la estructura económica haya ampliado su capacidad de absorción. Asimismo, es probable que se haya mantenido o incrementado el nivel de informalidad, afectando la calidad del empleo y dificultando la reducción de la desocupación abierta.

En 2024, la tasa de desempleo en el Quindío disminuyó a 12,4%, lo que representa una mejora de 1,3 puntos porcentuales respecto al año anterior. Esta reducción es un indicador positivo y puede responder a una reactivación de ciertos sectores económicos, programas de apoyo al emprendimiento, inversiones en infraestructura o mayor dinamismo en el mercado interno. Sin embargo, el nivel alcanzado sigue siendo alto en términos regionales, ya que Caldas registró una tasa de 9,4% y Risaralda 9,7%.

En síntesis, aunque el Quindío presenta señales de mejora, su mercado laboral continúa mostrando una vulnerabilidad estructural frente al desempleo, lo que requiere acciones integrales y sostenidas por parte de las autoridades locales y regionales. La generación de empleo formal, la promoción de nuevas actividades productivas, la articulación entre el sistema educativo y el mercado laboral, y el fortalecimiento del tejido empresarial son factores clave para reducir de manera sostenida la tasa de desempleo y cerrar las brechas existentes frente a los departamentos vecinos.

Indicadores laborales del Quindío 2024



Fuente: Gráfica 6 Elaboración propia con datos del DANE <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/anex-GEIHDepartamentos-2024.xls>

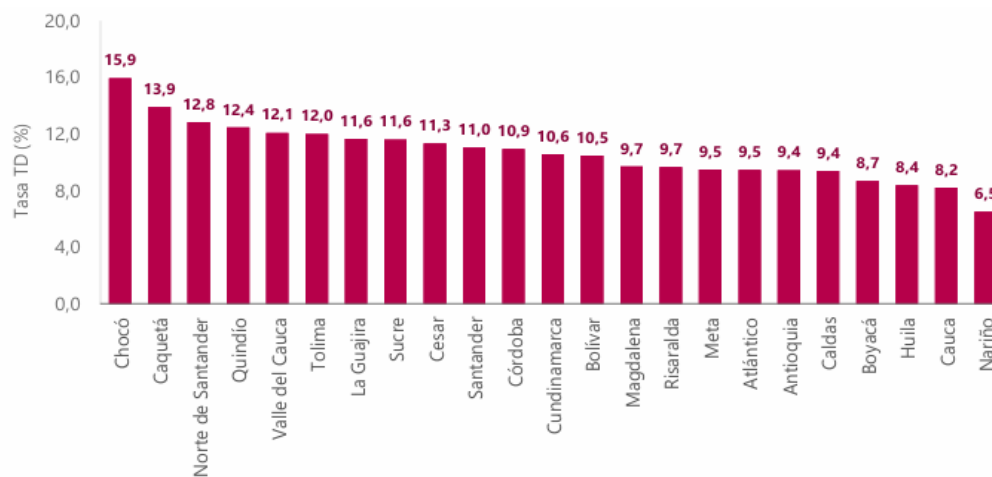
Tasa de desempleo por departamentos

Durante el año 2024, Colombia registró una mejoría significativa en su mercado laboral, reflejada en una reducción importante de la tasa de desempleo a nivel nacional. Según el informe del mercado laboral por departamentos, la tasa de desempleo promedio nacional se ubicó en 9,1%, lo que representa una disminución de 1,1 puntos porcentuales frente al año 2023, cuando se registró un 10,2%. Este resultado evidencia una tendencia positiva en la generación de empleo en el país.

No obstante, el análisis departamental revela que persisten desigualdades importantes en el comportamiento del desempleo. Las tasas más altas en 2024 se registraron en los departamentos de Chocó (15,9%), Caquetá (13,9%), Norte de Santander (12,8%), Quindío (12,4%), Valle del Cauca (12,1%) y Tolima (12,0%). Por su parte, la mayoría de los demás departamentos reportaron tasas de desempleo entre el 11% y el 9%, destacándose Cauca (8,2%) y Nariño (6,5%) como los territorios con menor nivel de desocupación en el país.

En cuanto al departamento del Quindío, si bien en 2024 se evidenció una reducción importante de su tasa de desempleo frente al año anterior (pasando de 13,7% en 2023 a 12,4% en 2024), el departamento continúa ocupando el cuarto lugar entre los más afectados por el desempleo a nivel nacional. Solo fue superado por Chocó, Caquetá y Norte de Santander.

Gráfico 1. Tasa de desocupación (TD)
23 departamentos
Año 2024



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Fuente: Imagen 2 <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHDepartamentos-2024.pdf>

Este comportamiento muestra que, aunque el Quindío avanza en la recuperación de su mercado laboral, persiste como una de las regiones con mayores desafíos en materia de empleo, lo cual requiere una lectura integral del contexto económico y productivo local.

Finalmente, si bien la tendencia descendente del desempleo a nivel nacional es una señal alentadora, aún se espera una disminución más pronunciada en los próximos años, especialmente en aquellos departamentos que presentan mayores rezagos, para así avanzar hacia una recuperación más equilibrada y sostenible del empleo en el país.

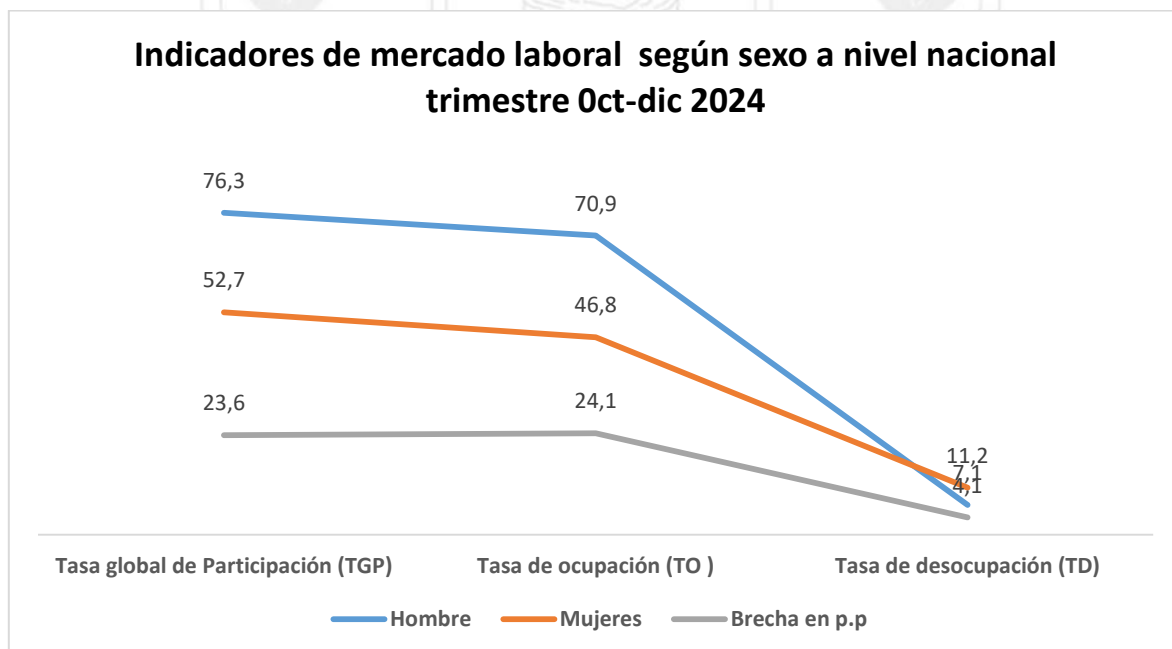


Mercado laboral según sexo a nivel nacional

Durante el último trimestre del año 2024, los principales indicadores del mercado laboral muestran diferencias significativas entre hombres y mujeres, lo que evidencia una persistente brecha de género en el acceso, permanencia y condiciones de participación en el mercado de trabajo.

La TGP se ubicó en 76,3% para los hombres y en 52,7% para las mujeres, lo que representa una brecha de 23,6 puntos porcentuales (p.p.). Esta diferencia refleja una menor incorporación de las mujeres al mercado laboral, lo cual puede estar asociado a factores estructurales como la carga desproporcionada de tareas no remuneradas en el hogar, la falta de políticas efectivas de conciliación laboral y familiar, así como persistentes estereotipos de género que limitan su autonomía económica.

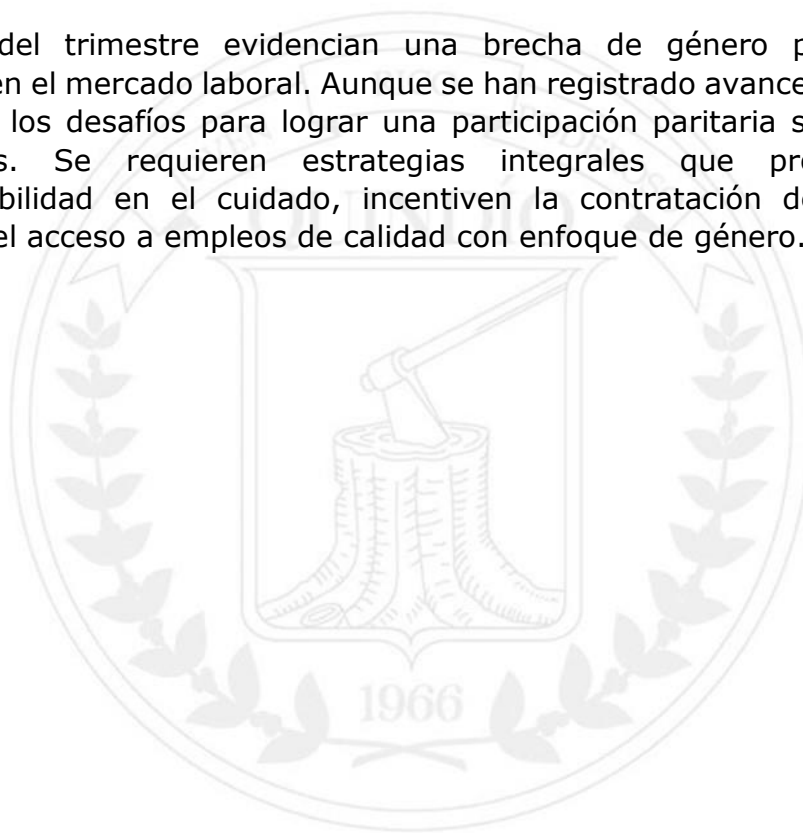
En términos de empleo efectivo, la tasa de ocupación fue de 70,9% en los hombres frente a 46,8% en las mujeres, con una brecha de 24,1 p.p. Este indicador refuerza la disparidad en la participación laboral efectiva, revelando que, incluso entre quienes están activamente participando en el mercado laboral, las mujeres enfrentan mayores barreras para acceder a un empleo. La diferencia también puede estar influenciada por la informalidad, el subempleo y los sesgos en los procesos de contratación.



Fuente: Gráfica 7 Elaboración propia con datos del Boletín técnico mercado laboral según sexo, trimestre Oct-dic 2024.

La tasa de desocupación fue de 7,1% para los hombres y 11,2% para las mujeres, con una brecha de 4,1 p.p. Esto sugiere que, además de participar en menor proporción, las mujeres enfrentan mayores dificultades para encontrar empleo una vez que ingresan al mercado laboral. Esta situación puede estar relacionada con la segmentación ocupacional, menores redes de contacto, y menor disponibilidad de empleos de calidad compatibles con sus responsabilidades familiares.

Los datos del trimestre evidencian una brecha de género persistente y estructural en el mercado laboral. Aunque se han registrado avances en políticas de equidad, los desafíos para lograr una participación paritaria siguen siendo significativos. Se requieren estrategias integrales que promuevan la corresponsabilidad en el cuidado, incentiven la contratación de mujeres y fortalezcan el acceso a empleos de calidad con enfoque de género.

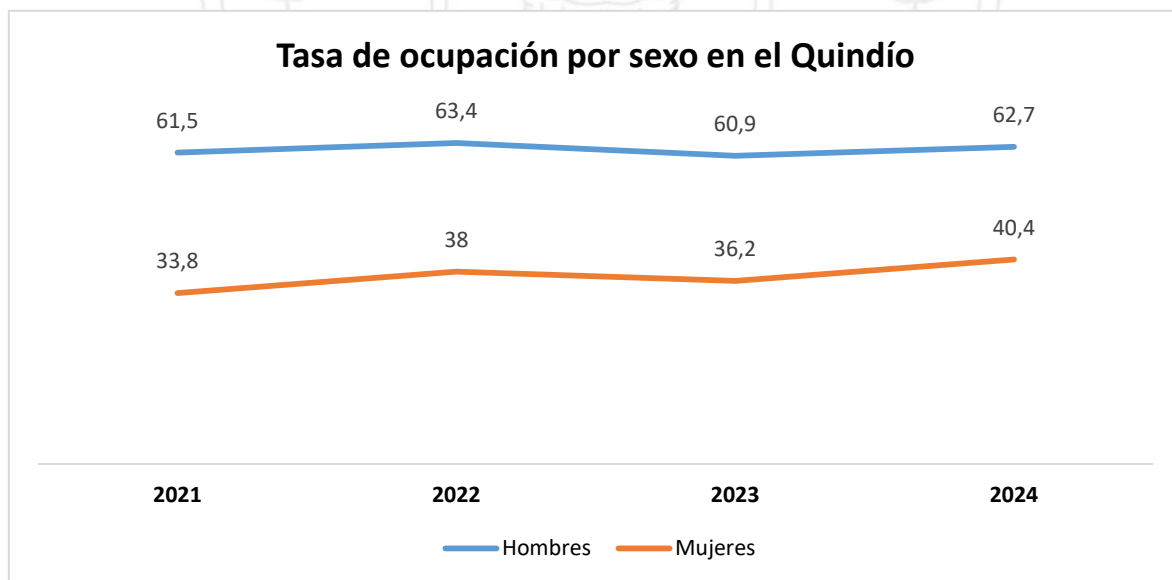


Tasa de ocupación según sexo Quindío

La evolución de la Tasa de Ocupación por sexo en el departamento del Quindío entre los años 2021 y 2024 revela una brecha estructural de género en el acceso al empleo, aunque con avances graduales, especialmente en la participación de las mujeres durante el año más reciente. Este indicador, que mide la proporción de personas ocupadas respecto al total de la población en edad de trabajar, ofrece una visión precisa del grado de integración laboral de hombres y mujeres en la economía regional.

Durante el año 2021, la tasa de ocupación en hombres alcanzó un 61,5%, mientras que en mujeres fue de apenas 33,8%. Esta diferencia de casi 28 puntos porcentuales reflejaba no solo los rezagos históricos en términos de equidad laboral, sino también los impactos diferenciados de la pandemia, que afectaron con mayor severidad a la población femenina, especialmente por su concentración en sectores informales o no remunerados y por la carga de tareas de cuidado.

En 2022, se evidenció una recuperación en ambos grupos. La ocupación masculina aumentó a 63,4%, mientras que la femenina subió a 38,0%. Si bien se trató de un avance significativo, la brecha de género se mantuvo por encima de los 25 puntos, lo que indica que los procesos de reactivación económica no impactaron de manera equitativa entre hombres y mujeres.



Fuente: Gráfica 8 Elaboración propia con datos del DANE <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/anex-GEIHDepartamentos-2024.xls>

Durante 2023, la tasa de ocupación descendió ligeramente para ambos sexos: los hombres pasaron a 60,9% y las mujeres a 36,2%. Este retroceso puede asociarse a una desaceleración del crecimiento económico o al enfriamiento del mercado laboral en ciertos sectores intensivos en mano de obra femenina, como

comercio y servicios personales, afectando la estabilidad laboral de muchas trabajadoras

En 2024, el departamento experimentó una recuperación relevante en la ocupación femenina, que alcanzó el 40,4%, el valor más alto del periodo observado. Esta cifra representa un avance importante hacia la equidad de género en el mercado laboral. La tasa de ocupación en hombres también mostró una recuperación, ubicándose en 62,7%. Si bien la brecha de género en el acceso al empleo se redujo a 22,3 puntos porcentuales, sigue siendo considerable y refleja las barreras persistentes que enfrentan las mujeres para integrarse plenamente al mundo laboral

Este comportamiento evidencia que, a pesar de los avances, el mercado de trabajo en el Quindío sigue mostrando desigualdades estructurales que limitan la participación femenina. Factores como la informalidad, la segmentación ocupacional por género, la falta de corresponsabilidad en el cuidado, y la escasa presencia de mujeres en sectores dinámicos y mejor remunerados, continúan afectando las oportunidades laborales de las mujeres en la región.

Para reducir de forma sostenible esta brecha, es necesario que las políticas públicas continúen fortaleciendo:

- ✓ La formación técnica y profesional para mujeres, especialmente en sectores con alta demanda laboral.
- ✓ La promoción del empleo formal e inclusivo, con incentivos para la contratación femenina.
- ✓ El desarrollo de servicios de cuidado accesibles y de calidad, que permitan la conciliación entre la vida laboral y familiar.
- ✓ Y el impulso al emprendimiento femenino, con enfoque territorial.

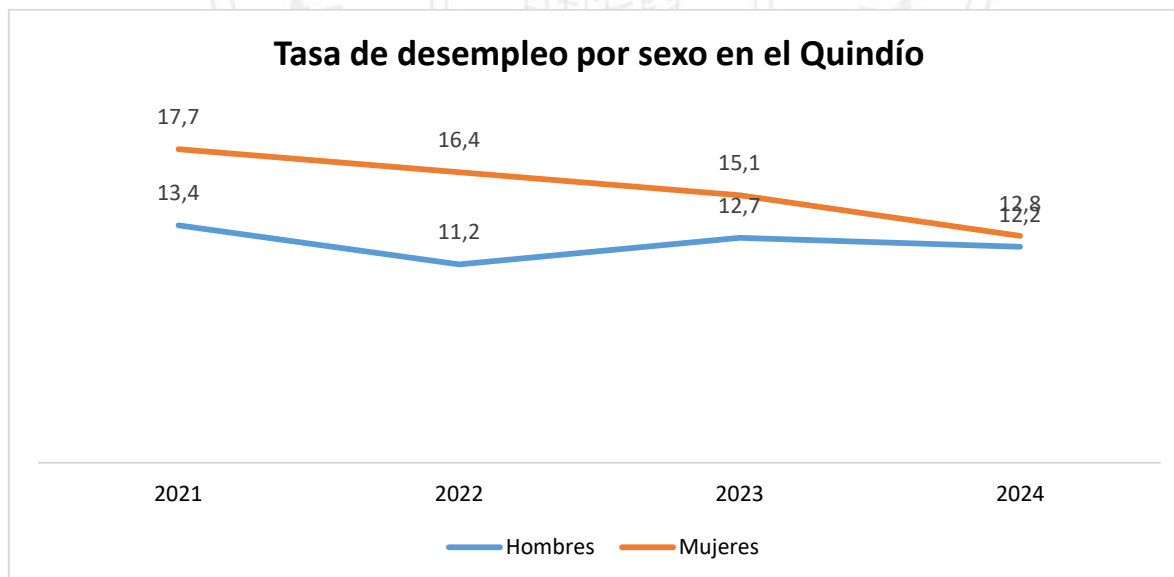
Con estos esfuerzos, el departamento del Quindío podrá avanzar hacia un mercado laboral más equitativo, dinámico y resiliente, donde hombres y mujeres tengan condiciones más justas para acceder, permanecer y progresar en el empleo.

Tasa de desempleo por sexo, en el Quindío

La tasa de desempleo en el departamento del Quindío, desagregado por sexo entre los años 2021 y 2024, revela una evolución positiva en términos de reducción general del desempleo, acompañada de un cierre progresivo en la brecha de género. No obstante, persisten elementos estructurales que requieren atención para garantizar condiciones de empleabilidad más equitativas y sostenibles.

En 2021, el departamento enfrentaba tasas de desempleo significativamente elevadas tanto para hombres (13,4%) como para mujeres (17,7%). La diferencia de 4,3 puntos porcentuales reflejaba un impacto más profundo en la población femenina, consecuencia directa de las secuelas de la pandemia, que afectaron con mayor intensidad a los sectores donde predominan las mujeres — como servicios, comercio y actividades del cuidado— y que además enfrentan mayores niveles de informalidad y precariedad.

En 2022, se observó una mejora general en el mercado laboral. La tasa de desempleo masculina se redujo considerablemente hasta el 11,2%, mientras que la femenina también disminuyó, aunque de forma más moderada, ubicándose en 16,4%. Esta recuperación diferencial respondió en buena parte a la reactivación económica en sectores tradicionalmente masculinizados, como la construcción y el transporte, frente a una reactivación más lenta en los sectores de alta participación femenina.



Fuente: Gráfica 9 Elaboración propia con datos del DANE <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/anex-GEIHDepartamentos-2024.xls>

Para 2023, el panorama mostró ciertos cambios: la tasa de desempleo en hombres se incrementó levemente hasta 12,7%, lo que podría estar asociado a una desaceleración económica o a una menor demanda de empleo en algunos sectores clave. En contraste, la tasa de desempleo femenina continuó disminuyendo, alcanzando el 15,1%. Este comportamiento sugiere una inserción laboral femenina más estable, posiblemente apoyada en políticas de inclusión, programas de formación para el trabajo o un mayor dinamismo en actividades económicas con participación creciente de mujeres.

En 2024 se presenta un hecho destacado: la convergencia en las tasas de desempleo entre hombres (12,2%) y mujeres (12,8%). Esta brecha de apenas 0,6 puntos porcentuales representa un avance significativo hacia la equidad laboral de género en el departamento. La reducción sostenida en el desempleo femenino —que cayó 4,9 puntos porcentuales entre 2021 y 2024— refleja un progreso estructural importante, aunque no exento de desafíos.

Pese a estos avances, es importante señalar que la igualdad en las tasas no garantiza condiciones iguales de empleo. Persisten diferencias en la calidad del trabajo, acceso a seguridad social, nivel de ingresos, estabilidad laboral y carga de trabajo no remunerado, que continúan afectando desproporcionadamente a las mujeres.

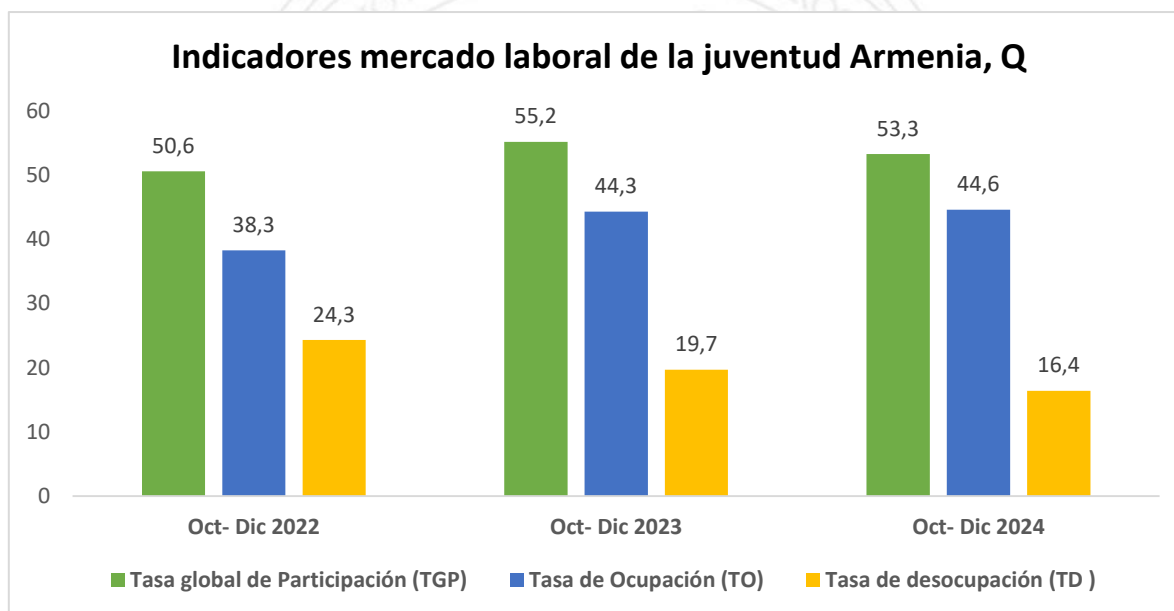
En este contexto, se hace necesario continuar impulsando estrategias que fomenten la participación laboral femenina en condiciones de equidad. Entre ellas, destacan el fortalecimiento de la formación técnica y profesional con enfoque de género, la promoción del empleo formal en sectores estratégicos, el apoyo al emprendimiento femenino y el desarrollo de servicios de cuidado que faciliten la conciliación entre la vida laboral y familiar.

De igual manera, el mercado laboral del Quindío avanza hacia una mayor equidad en términos de desempleo por sexo. Sin embargo, consolidar este progreso requerirá intervenciones focalizadas, sostenidas y con perspectiva de género, para asegurar que mujeres y hombres puedan acceder, permanecer y progresar en el mundo del trabajo en igualdad de condiciones.

Empleo en jóvenes

Los indicadores laborales para la población joven en Armenia entre los últimos trimestres de 2022 y 2024 revela una tendencia general positiva en la dinámica del mercado de trabajo local. A lo largo de este período, se observa una mejora significativa en las condiciones de empleabilidad de los jóvenes, reflejada principalmente en el aumento de la tasa de ocupación y la disminución sostenida del desempleo.

En primer lugar, la tasa de ocupación pasó de 38,3% en el cuarto trimestre de 2022 a 44,6% en el mismo periodo de 2024. Este aumento indica que un mayor número de jóvenes logró acceder a un empleo, lo que puede interpretarse como una señal de dinamismo económico y efectividad en las estrategias de inclusión laboral juvenil. Si bien el crecimiento entre 2023 y 2024 fue leve, el hecho de que la tasa se mantenga en aumento sugiere estabilidad en el acceso al empleo para este grupo etario.



Fuente: Gráfica 10 Elaboración propia con datos del DANE <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/anex-GEIHMLJ-feb-abr2025.xlsx>

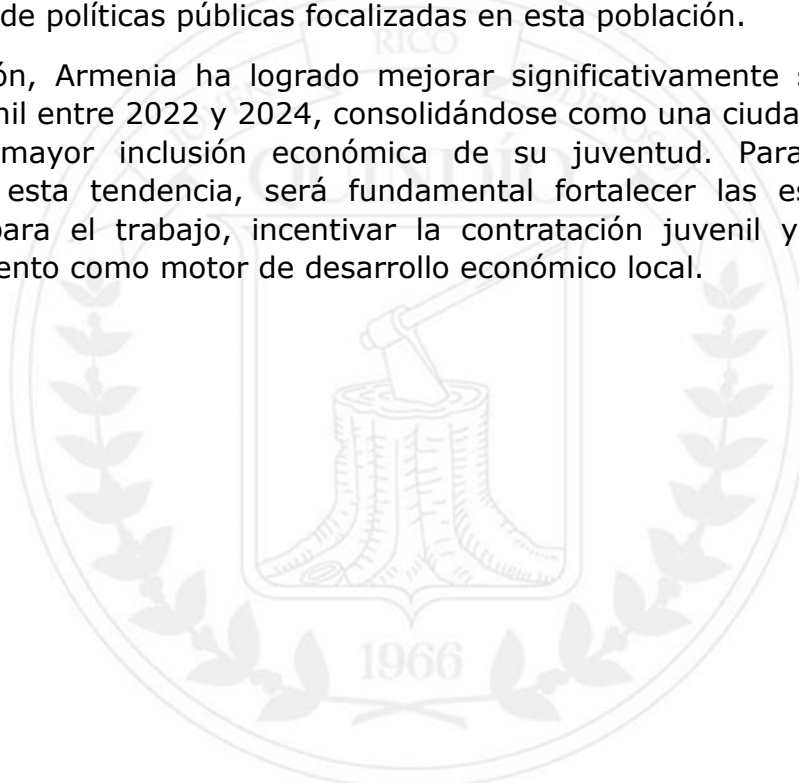
Por su parte, la tasa de desocupación mostró una reducción notable, al pasar del 24,3% en 2022 a 16,4% en 2024. Esta caída de casi 8 puntos porcentuales en dos años representa uno de los avances más importantes, ya que el desempleo juvenil históricamente ha sido uno de los principales desafíos en ciudades intermedias como Armenia. Esta mejora indica que más jóvenes no solo están activos en la búsqueda de empleo, sino que están logrando vincularse efectivamente al mercado laboral.

La tasa global de participación, que mide el porcentaje de jóvenes activos económicamente (ocupados o buscando trabajo), también tuvo un comportamiento favorable. Aumentó de 50,6% en 2022 a 55,2% en 2023, lo

que refleja un mayor interés o necesidad de vinculación laboral entre los jóvenes. En 2024, sin embargo, se observa un leve retroceso hasta 53,3%. A pesar de esta ligera caída, la participación se mantiene por encima de los niveles de 2022, lo que sugiere una base sólida de involucramiento juvenil en la actividad económica, aunque también puede indicar ciertos factores de desmotivación o cambios estructurales en la población activa.

En conjunto, los datos muestran que la ciudad de Armenia va en una dirección positiva en términos de empleo juvenil. Se está ampliando el acceso al trabajo, el desempleo ha disminuido considerablemente y la participación laboral se mantiene robusta. No obstante, aunque los avances son evidentes, aún persisten retos importantes. La tasa de desocupación del 16,4%, aunque inferior a años anteriores, continúa siendo alta en términos absolutos, lo cual exige la continuidad de políticas públicas focalizadas en esta población.

En conclusión, Armenia ha logrado mejorar significativamente su panorama laboral juvenil entre 2022 y 2024, consolidándose como una ciudad que avanza hacia una mayor inclusión económica de su juventud. Para sostener y profundizar esta tendencia, será fundamental fortalecer las estrategias de formación para el trabajo, incentivar la contratación juvenil y fomentar el emprendimiento como motor de desarrollo económico local.



Población fuera de la fuerza laboral

La gran encuesta integrada de hogares nos proporciona información sobre las personas en edad de trabajar que no están empleadas. Este análisis se realiza considerando aspectos como el género y la ubicación geográfica, tanto a nivel nacional como en las 13 principales ciudades del país. Además, se destacan las actividades que realizan estas personas.

La inactividad laboral se refiere a las personas en edad de trabajar que no participan en la producción de bienes y servicios. Esto puede deberse a diferentes razones, como la falta de necesidad, incapacidad o falta de interés en realizar una actividad remunerada. En esta categoría se incluyen estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, personas con discapacidad permanente y aquellos que no tienen interés o consideran que no vale la pena trabajar.

Tasa inactividad hombres vs mujeres en el Quindío 2024

En el 2023 el total de personas inactivas del departamento fue de 210.938 personas con una tasa de 44,55%, mientras que la población fuera de la fuerza laboral en el 2024, fue de 41,79% con una población de 200.624. Se observa que la inactividad de las mujeres es el doble que la de los hombres con una población total de 135.525, mientras que para los hombres la población fuera de la fuerza laboral es de 65.100 personas y tiene relación con los oficios del hogar, mientras que la inactividad masculina se explica principalmente por la realización de estudios.

53,63% **28,62%**
Mujeres **Hombres**

Tasa inactividad Hombres Vs Mujeres Quindío 2024

Fuente: DANE - GEIHM 2018.

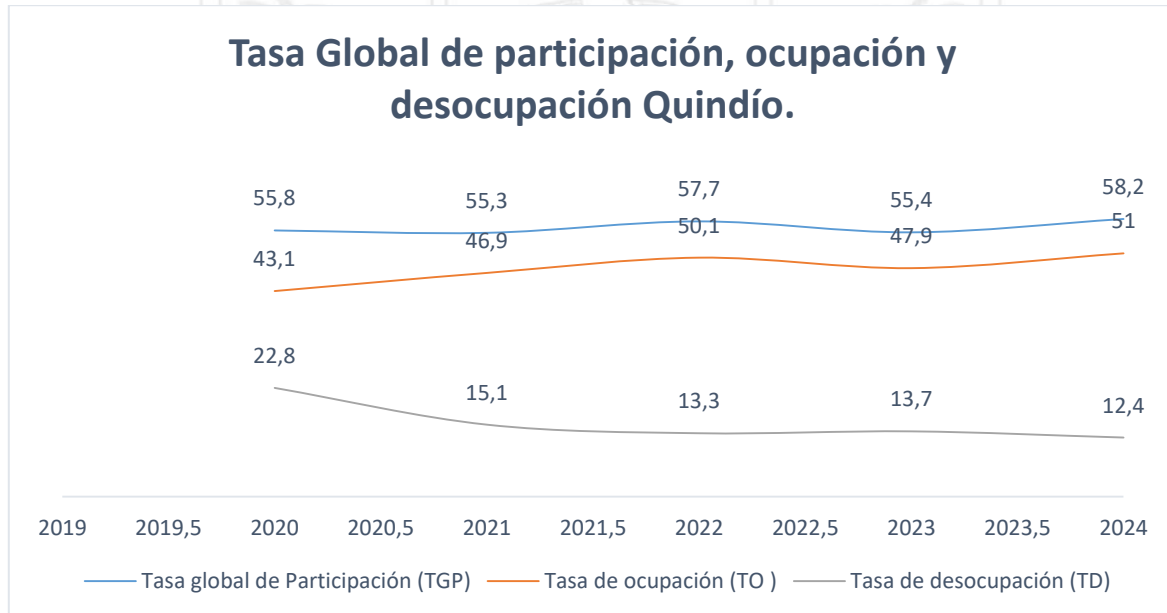
Nota: Desde enero de 2021, los resultados de mercado laboral son proporcionados por la Gran Encuesta Integrada de Hogares rediseñada (GEIH marco 2018).

Oportunidades e ingresos

Durante el período comprendido entre 2020 y 2024, el mercado laboral del Quindío ha mostrado una evolución significativa en términos de participación, ocupación y desocupación, indicadores clave para evaluar las oportunidades laborales y el ingreso de la población.

La Tasa Global de Participación (TGP), que refleja el porcentaje de personas en edad de trabajar activas en el mercado laboral, ha presentado una tendencia general al alza. En 2020, esta tasa se ubicó en un 55,8%, descendió ligeramente en 2021 a 55,3%, pero recuperó y superó niveles previos para llegar al 58,2% en 2024. Esta variación indica un creciente interés y disposición de la población por integrarse al mercado laboral, impulsado posiblemente por la recuperación económica y la mejora en las condiciones de empleo tras el impacto inicial de la pandemia de COVID-19.

Por su parte, la Tasa de Ocupación (TO) evidencia la proporción de la población en edad laboral que efectivamente tiene un empleo. En este indicador, se observa un avance notable, pasando de un 43,1% en 2020 a un 51% en 2024. Esta recuperación refleja un fortalecimiento en la generación de empleo formal e informal, señalando que las oportunidades laborales han aumentado, lo que contribuye directamente a mejorar los niveles de ingreso de los habitantes del Quindío.



Fuente: Gráfica 11 Elaboración propia con datos del DANE <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/anex-GEIHDepartamentos-2024.xls>

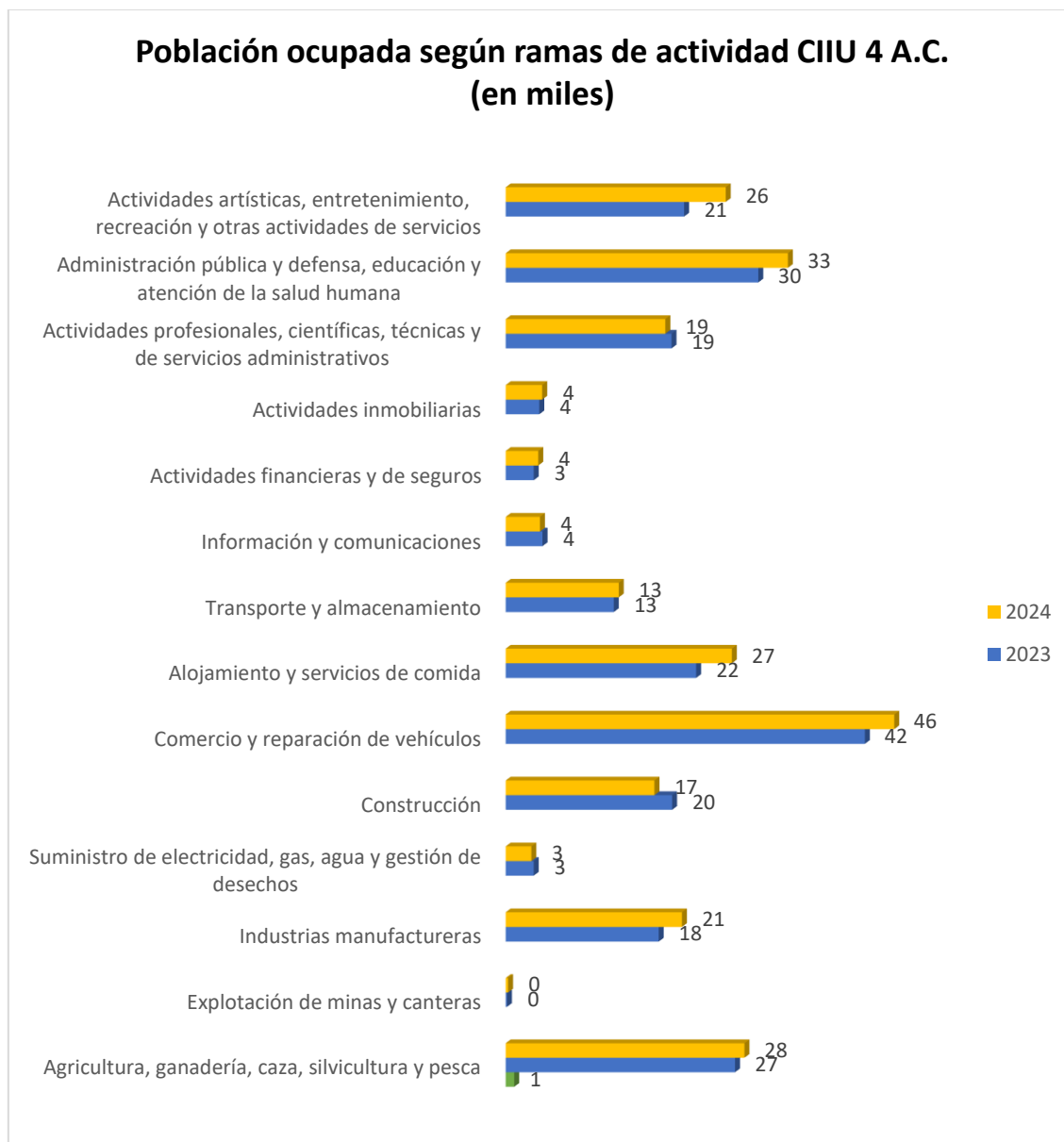
Finalmente, la Tasa de Desocupación (TD), que mide el porcentaje de la población activa que está sin empleo y en búsqueda de uno, ha mostrado una tendencia decreciente constante durante estos años. Desde un preocupante 22,8% en 2020, la desocupación ha disminuido progresivamente hasta situarse en un 12,4% en 2024. Esta reducción significativa es una señal clara de que las oportunidades de empleo se están ampliando y que el mercado laboral está absorbiendo mejor a quienes buscan trabajo.

Por ende, el análisis de estos indicadores revela que el Quindío ha experimentado una recuperación sólida y sostenida del mercado laboral después del choque económico causado por la pandemia. La mayor participación laboral, combinada con un aumento en la ocupación y una disminución en la desocupación, evidencia una mejora en las oportunidades laborales y, en consecuencia, en los ingresos potenciales de la población. Esto sugiere un escenario positivo para el desarrollo socioeconómico regional, aunque se deben continuar implementando políticas que favorezcan la formalización del empleo y la calidad del ingreso para consolidar estos avances.



Ocupación ramas actividad económica

Durante los años 2023 y 2024, el comportamiento de las ramas de actividad económica en el departamento del Quindío evidencia un crecimiento moderado en la mayoría de los sectores, reflejando una dinámica económica positiva, aunque con algunas señales de estancamiento y leve contracción en ciertas áreas.



Fuente: Gráfica 12 Elaboración propia con datos del DANE <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/anex-GEIHMLJ-feb-abr2025.xlsx>

El comercio y la reparación de vehículos continúa siendo la actividad económica más representativa del departamento, al pasar de 42 unidades en 2023 a 46 en 2024. Este incremento confirma la importancia del sector comercial en la economía regional. De manera similar, el sector de

alojamiento y servicios de comida muestra un aumento significativo (de 22 a 27), lo que podría asociarse a una reactivación del turismo y una mayor demanda de servicios relacionados con la hospitalidad.

En el sector primario, la actividad de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca mantiene su relevancia, aumentando ligeramente de 27 a 28 unidades, lo que demuestra estabilidad en este pilar tradicional de la economía Quindiana. También se observa un crecimiento en las industrias manufactureras, que pasan de 18 a 21, lo cual podría indicar un fortalecimiento de la transformación de materias primas locales, especialmente en el sector agroindustrial.

Por otro lado, el sector de actividades artísticas, entretenimiento y recreación registra un crecimiento importante, al pasar de 21 a 26 unidades, lo que sugiere una expansión de la economía creativa y cultural en la región.

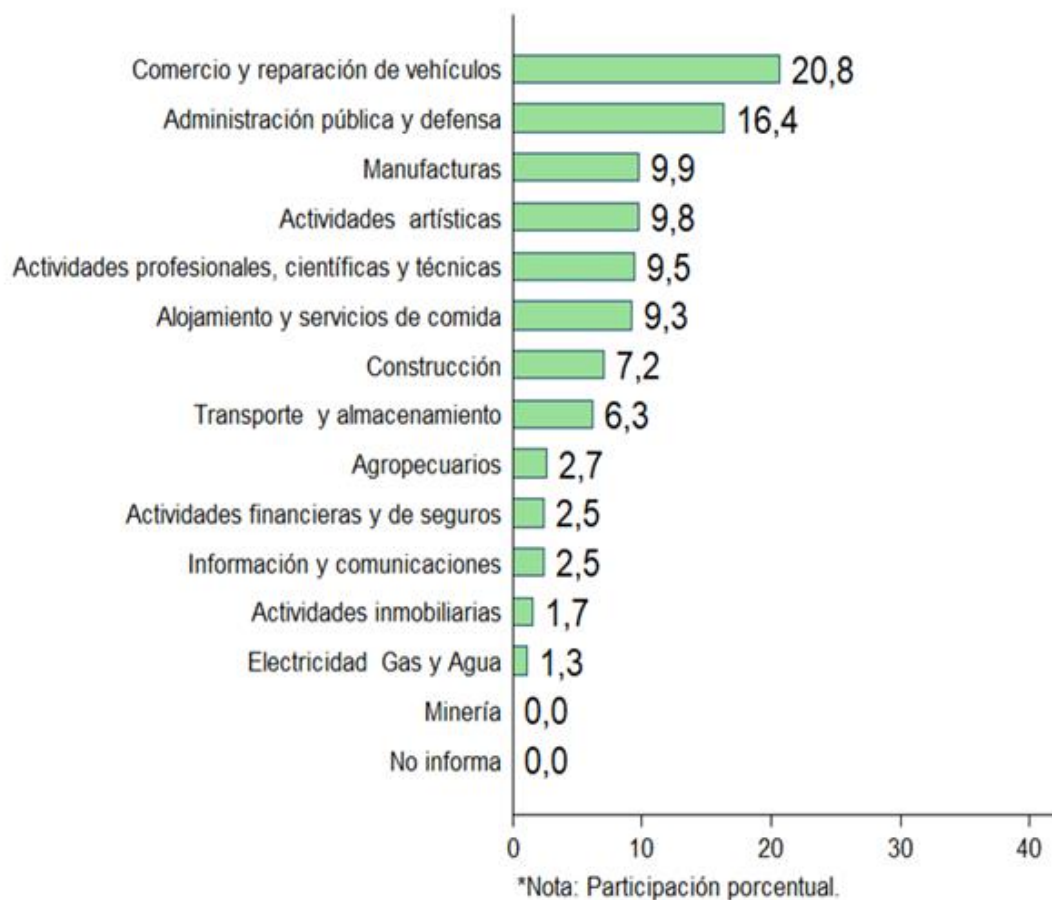
Sin embargo, algunas ramas se mantienen estables, sin mostrar crecimiento. Este es el caso de sectores como la explotación de minas y canteras, que permanece en 0, confirmando su nula participación en la economía local. Asimismo, actividades como el suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos, transporte y almacenamiento, información y comunicaciones, y actividades inmobiliarias no presentan variación entre los dos años analizados.

Una situación contraria se presenta en el sector de la construcción, que muestra una disminución de 20 a 17 unidades, lo cual podría estar asociado a una reducción en la inversión en infraestructura, vivienda o proyectos de obra pública.

Por último, el grupo de actividades relacionadas con la administración pública, la educación y la atención en salud humana pasa de 30 a 33, lo que refleja una leve pero significativa ampliación del aparato estatal o del acceso a servicios sociales. De igual forma, las actividades financieras y de seguros suben de 3 a 4 unidades, señalando una pequeña expansión del sistema financiero en el departamento.

Por consiguiente, el Quindío presenta una estructura económica que combina sectores tradicionales con nuevas oportunidades de crecimiento. La tendencia general es positiva, especialmente en actividades comerciales, turísticas y de servicios, aunque se identifican

Participación ocupados según rama de actividad económica en %



Fuente: Imagen 3 obtenida de <file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/OEE-DC-Perfil-Departamental-Quindio-20dic24.pdf>

Mujeres Vs Hombres

Mercado Laboral Quindío (2024)

Mujeres

Hombres

304.067

Población Total

281.127

Población Total

102.142

Población ocupada

142.538

Población ocupada

14.994

Población desocupada

19.775

Población desocupada

135.524

Población fuera de la fuerza Laboral

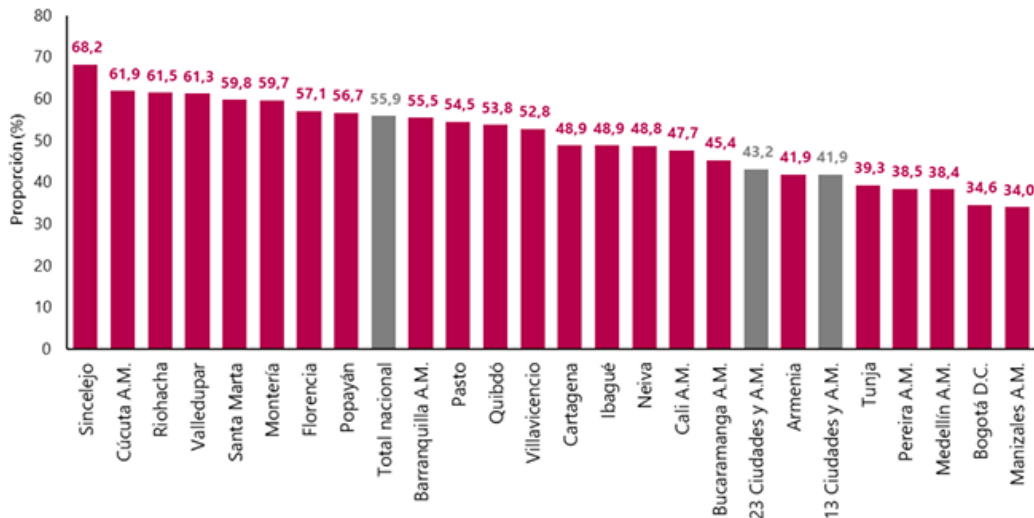
65.100

Población fuera de la fuerza Laboral

Informalidad en el año 2024

El empleo informal abarca aquellas actividades económicas desarrolladas principalmente en el entorno familiar, sin estar registradas como empresas formales o legalmente constituidas. De acuerdo con datos del DANE, la ciudad de Armenia registró una tasa de informalidad del 43,3% en el trimestre móvil comprendido entre octubre y diciembre de 2024. Esta cifra representa un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior. Además, al compararla con el trimestre inmediatamente anterior, se evidencia que la tasa se mantiene relativamente estable.

Gráfico 7. Proporción de la población ocupada informal según ciudades
Total nacional, 13 y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Año enero - diciembre 2024



Fuente: DANE, GEIH.

A.M.: áreas metropolitanas.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Fuente: Imagen 4 del <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHEISS-dic2024-feb2025.pdf>

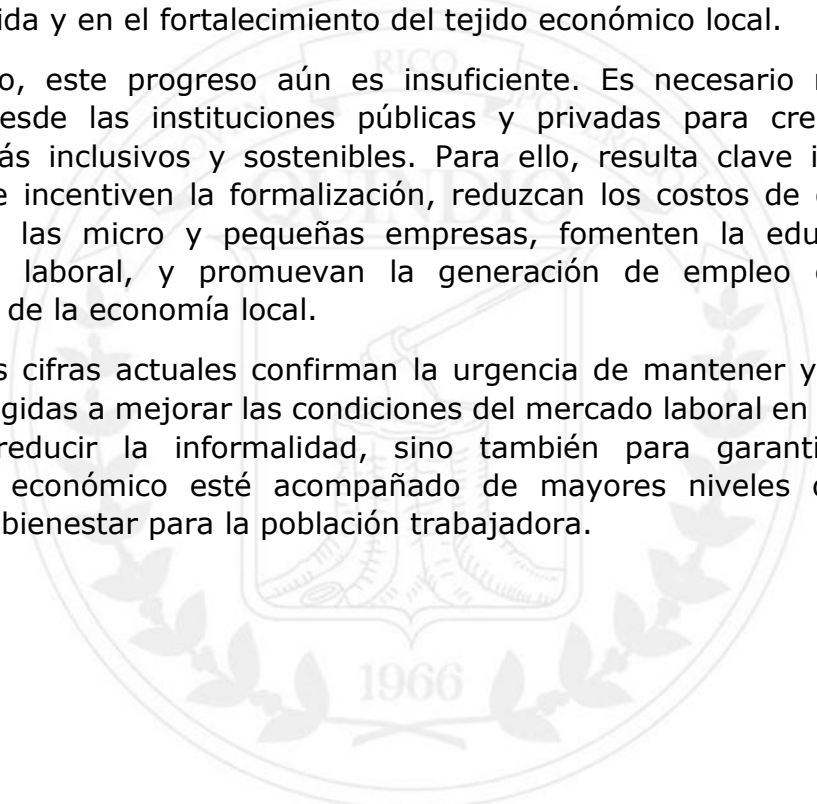
En la ciudad de Armenia, se reportó un total de 143.160 personas ocupadas, de las cuales 62.044 se encuentran desempeñando actividades en condiciones de informalidad laboral, mientras que 81.116 cuentan con un empleo formal. Esta distribución refleja que una proporción significativa de la población activa aún se encuentra por fuera del marco legal y de protección del mercado laboral, lo que resalta la importancia de seguir trabajando en estrategias que promuevan la formalización.

El elevado número de personas en empleos informales representa un desafío para el desarrollo económico y social de la ciudad, ya que quienes laboran bajo estas condiciones suelen carecer de acceso a derechos laborales fundamentales, como afiliación al sistema de seguridad social, estabilidad contractual y garantías de ingreso digno. Además, la informalidad limita las oportunidades de crecimiento profesional, capacitación y movilidad dentro del mercado de trabajo.

Por otro lado, la reducción paulatina de la tasa de informalidad en algunos periodos recientes puede considerarse como un avance positivo. Este tipo de cambios indica que un mayor número de trabajadores está accediendo a empleos más estables y protegidos, lo que se traduce en una mejora en su calidad de vida y en el fortalecimiento del tejido económico local.

Sin embargo, este progreso aún es insuficiente. Es necesario redoblar los esfuerzos desde las instituciones públicas y privadas para crear entornos laborales más inclusivos y sostenibles. Para ello, resulta clave implementar políticas que incentiven la formalización, reduzcan los costos de contratación formal para las micro y pequeñas empresas, fomenten la educación y la capacitación laboral, y promuevan la generación de empleo en sectores estratégicos de la economía local.

Por ende las cifras actuales confirman la urgencia de mantener y ampliar las acciones dirigidas a mejorar las condiciones del mercado laboral en Armenia, no solo para reducir la informalidad, sino también para garantizar que el crecimiento económico esté acompañado de mayores niveles de equidad, seguridad y bienestar para la población trabajadora.



Erradicación del trabajo infantil

En el trimestre de octubre a diciembre de 2024, se estimó que 311 mil niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 17 años estuvieron realizando alguna actividad laboral en el país. Esta cifra representa un leve incremento respecto al mismo trimestre del año 2023, cuando se registraron 310 mil menores en esta condición.

Al analizar la distribución territorial, se observa que la mayoría de estos menores (56,0%) se encontraban en centros poblados y zonas rurales dispersas, lo que equivale a 174 mil personas. En contraste, las áreas urbanas o cabeceras municipales concentraron el 44,0%, es decir, 137 mil menores.

En relación con el sexo, los hombres representaron la mayor parte de esta población trabajadora con 212 mil casos (68,2%), mientras que las mujeres fueron 99 mil (31,8%).

Por rango de edad, el grupo de 15 a 17 años fue el más afectado, representando el 71,7% del total de menores que trabajaron durante el periodo. Por su parte, los niños y niñas de entre 5 y 14 años participaron en menor proporción, con un 28,3%.

Tabla 2. Características de la población de 5 a 17 años que trabaja según dominio geográfico, sexo y rangos de edad
Total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso
Octubre - diciembre (2023 - 2024)

Concepto	Oct - Dic 2023	Oct - Dic 2024	Distribución (%)	Variación porcentual
Población:				
Población de 5 a 17 años que trabaja	310	311		0,1
Dominio geográfico:				
Cabeceras	133	137	44,0	3,2
Centros poblados y rural disperso	178	174	56,0	-2,3
Sexo:				
Hombres	223	212	68,2	-5,0
Mujeres	87	99	31,8	13,1
Rangos de edad:				
Población de 5 a 14 años	71	88	28,3	23,4
Población de 15 a 17 años	239	223	71,7	-6,9

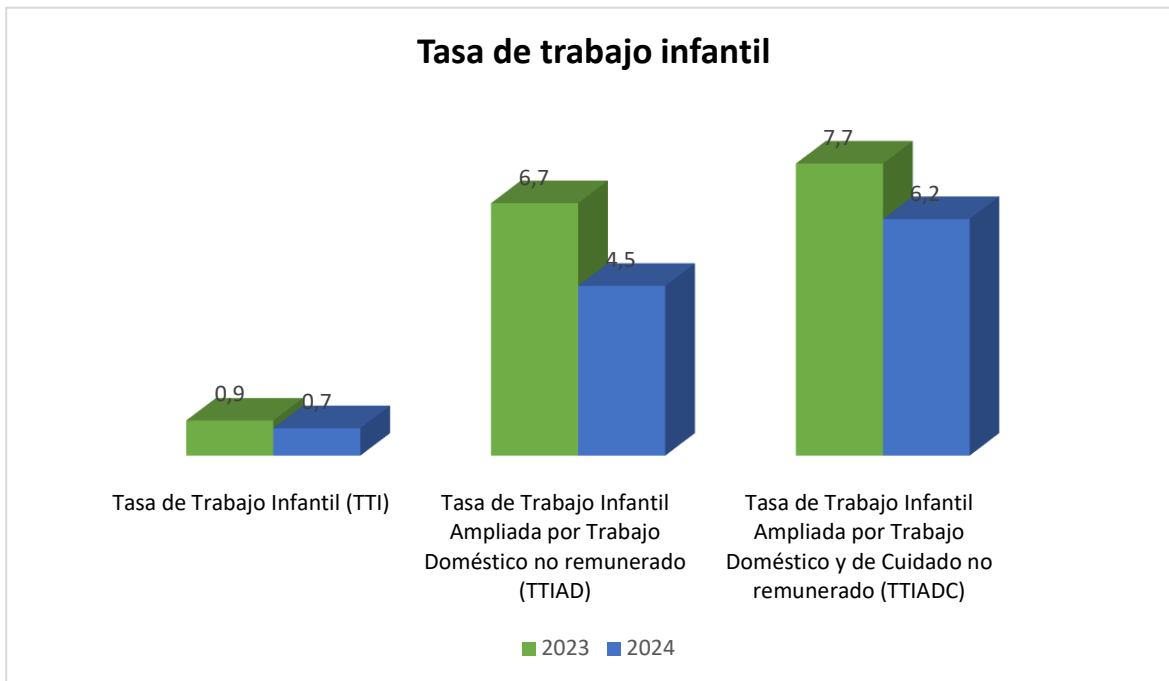
Fuente: DANE, GEIH - MTI.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: poblaciones en miles. Por efecto del redondeo, los totales pueden diferir ligeramente.

Fuente: Imagen 5 obtenida del <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHTI-oct-dic2024.pdf>

En la ciudad de Armenia, se ha registrado una disminución en los indicadores relacionados con el trabajo infantil entre los años 2023 y 2024, lo cual representa un avance en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.



Fuente: Gráfica 13 Elaboración propia con información de <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/anex-GEIHTI-oct-dic2024.xlsx>

La Tasa de Trabajo Infantil (TTI) en Armenia pasó de 0,9% en 2023 a 0,7% en 2024, lo que indica una leve reducción en la proporción de menores involucrados en actividades económicas que no son permitidas por la ley o que afectan su desarrollo integral. Aunque el porcentaje es bajo, este descenso refleja esfuerzos institucionales por evitar que los menores de edad ingresen prematuramente al mercado laboral.

Más significativa es la disminución en la Tasa de Trabajo Infantil Ampliada por Trabajo Doméstico no remunerado (TTIAD), que bajó de 6,7% a 4,5%. Este indicador incluye a niños, niñas y adolescentes que, si bien no participan en actividades económicas formales, dedican una carga excesiva de tiempo al trabajo doméstico dentro del hogar sin recibir remuneración. La reducción en este indicador sugiere una mejora en el reconocimiento y control de estas dinámicas, que muchas veces pasan desapercibidas pero afectan el bienestar, la educación y el tiempo libre de los menores.

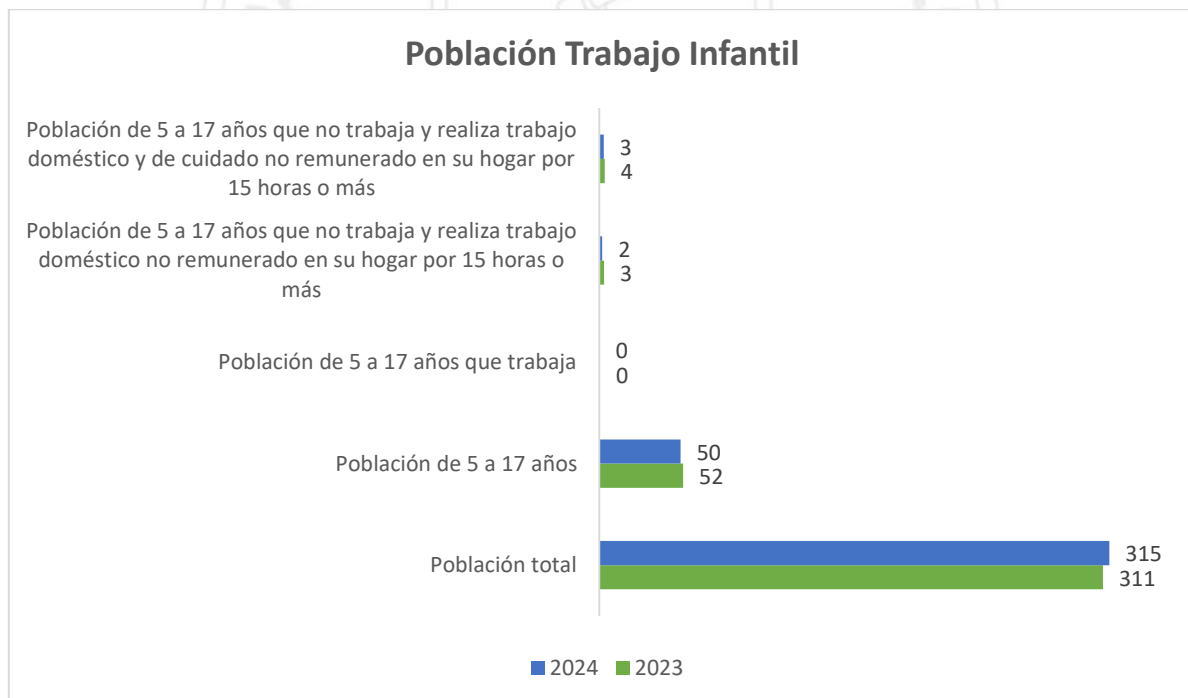
Por último, la Tasa de Trabajo Infantil Ampliada por Trabajo Doméstico y de Cuidado no remunerado (TTIADC) también muestra una disminución relevante, al pasar de 7,7% en 2023 a 6,2% en 2024. Esta tasa considera no solo el trabajo

doméstico, sino también las tareas de cuidado que asumen niñas, niños y adolescentes dentro del hogar, como atender a hermanos menores, personas mayores o con discapacidad. Esta reducción es positiva, aunque sigue siendo un reto estructural que afecta especialmente a niñas y adolescentes, quienes suelen estar más expuestas a estas cargas invisibles.

Aunque en la ciudad de Armenia se presenta avances importantes en la disminución del trabajo infantil en todas sus formas, lo cual es alentador. No obstante, los niveles de trabajo no remunerado en el entorno familiar siguen siendo relativamente altos y requieren atención por parte de las autoridades locales, organizaciones sociales y familias. Es fundamental continuar promoviendo acciones que garanticen el acceso a la educación, la recreación y una vida libre de cargas laborales para todos los menores en la ciudad.

En cuanto a los datos recientes relacionados con la población infantil de Armenia, enfocados en la situación del trabajo infantil y las actividades domésticas no remuneradas en el hogar.

En ambos periodos analizados, la población total de Armenia se mantuvo estable, con un leve aumento de 311 a 315 personas. Dentro de esta población, los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años representaron aproximadamente el 16% en ambos años, pasando de 52 a 50 personas.



Fuente: Gráfica 14 Elaboración propia con información de <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/anex-GEIHTI-oct-dic2024.xlsx>

Es importante destacar que no se registraron casos de trabajo infantil remunerado entre la población de 5 a 17 años durante los dos años observados. Este dato sugiere una aparente ausencia de trabajo infantil formal; sin embargo, no se puede descartar la posibilidad de subregistro, especialmente en contextos rurales o de trabajo informal.

A pesar de no haber casos de trabajo remunerado, se identificaron niños y adolescentes que, sin recibir pago, realizaron actividades domésticas intensivas. En el primer año, 3 menores realizaron trabajo doméstico no remunerado por 15 horas o más a la semana, y esta cifra se redujo a 2 en el segundo año. Asimismo, el número de menores que realizaron tanto tareas domésticas como de cuidado, también sin remuneración y por más de 15 horas semanales, fue de 4 en el primer año y 3 en el segundo.

Estas formas de trabajo, aunque no sean remuneradas, pueden considerarse trabajo infantil si afectan el bienestar, el desarrollo o el derecho a la educación de los menores. Según estándares internacionales, el trabajo doméstico y de cuidado en exceso, incluso dentro del hogar familiar, puede constituir una forma de explotación infantil.

Por ende, si bien los datos reflejan una ausencia de trabajo infantil formal, persisten situaciones que requieren atención. La realización de tareas domésticas y de cuidado por parte de menores, cuando superan cierto umbral de horas o se desarrollan en condiciones de responsabilidad excesiva, deben ser monitoreadas como parte de los esfuerzos por erradicar todas las formas de trabajo infantil.

Se recomienda continuar fortaleciendo los sistemas de recolección de información y vigilancia comunitaria, así como implementar campañas de sensibilización sobre los límites del trabajo permitido para niños, niñas y adolescentes en el ámbito doméstico.

Índice de competitividad Quindío

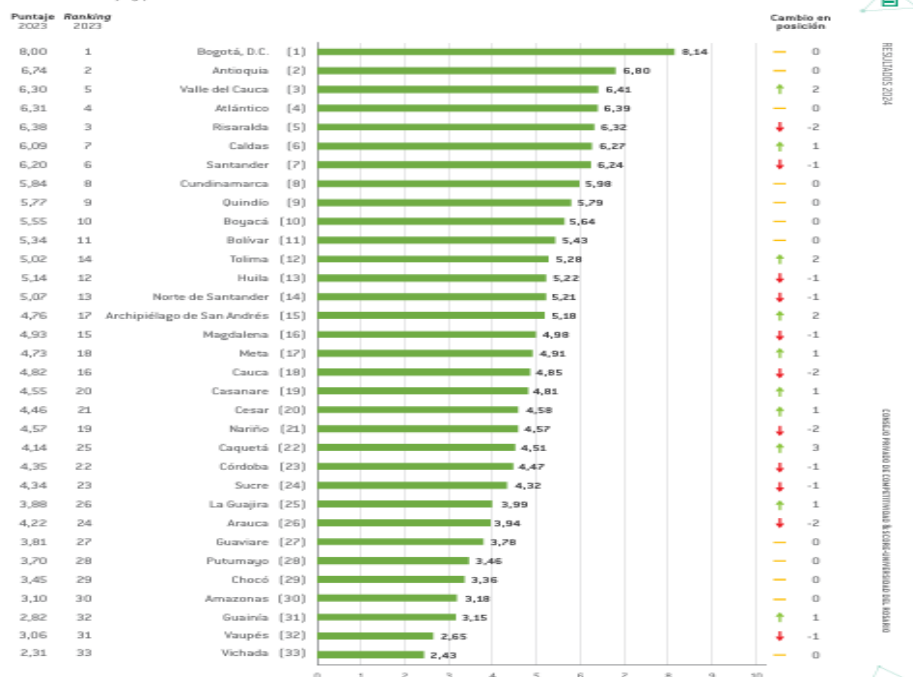
El Consejo Privado de Competitividad y la Universidad del Rosario presentaron los resultados del Índice Departamental de Competitividad (IDC) 2024, el cual mide el desempeño competitivo de los departamentos del país a través de 13 pilares fundamentales.

En esta edición, el departamento del Quindío se posiciona en el noveno lugar a nivel nacional, con un puntaje de 5,79. Este resultado lo ubica dentro de los diez primeros departamentos más competitivos del país, junto a Bogotá D.C., Antioquia, Valle del Cauca, Atlántico, Risaralda, Caldas, Santander, Cundinamarca y Boyacá.

Es importante resaltar que el IDC 2024 incorpora ajustes metodológicos en el cálculo y asignación de puntajes, los cuales permiten realizar una comparación válida con años anteriores. No obstante, debido a estas modificaciones, los resultados no pueden ser comparados directamente con los publicados en la versión 2023 del índice. A pesar de estos ajustes, el Quindío mantiene su posición #9, evidenciando una estabilidad en su desempeño competitivo frente a otros territorios.

Estos resultados reflejan los avances y desafíos del departamento en materia de competitividad, así como la importancia de seguir fortaleciendo políticas públicas, capacidades institucionales y condiciones estructurales que promuevan el desarrollo sostenible y la productividad regional.

Gráfica 2. Puntaje y posición en el IDC 2024

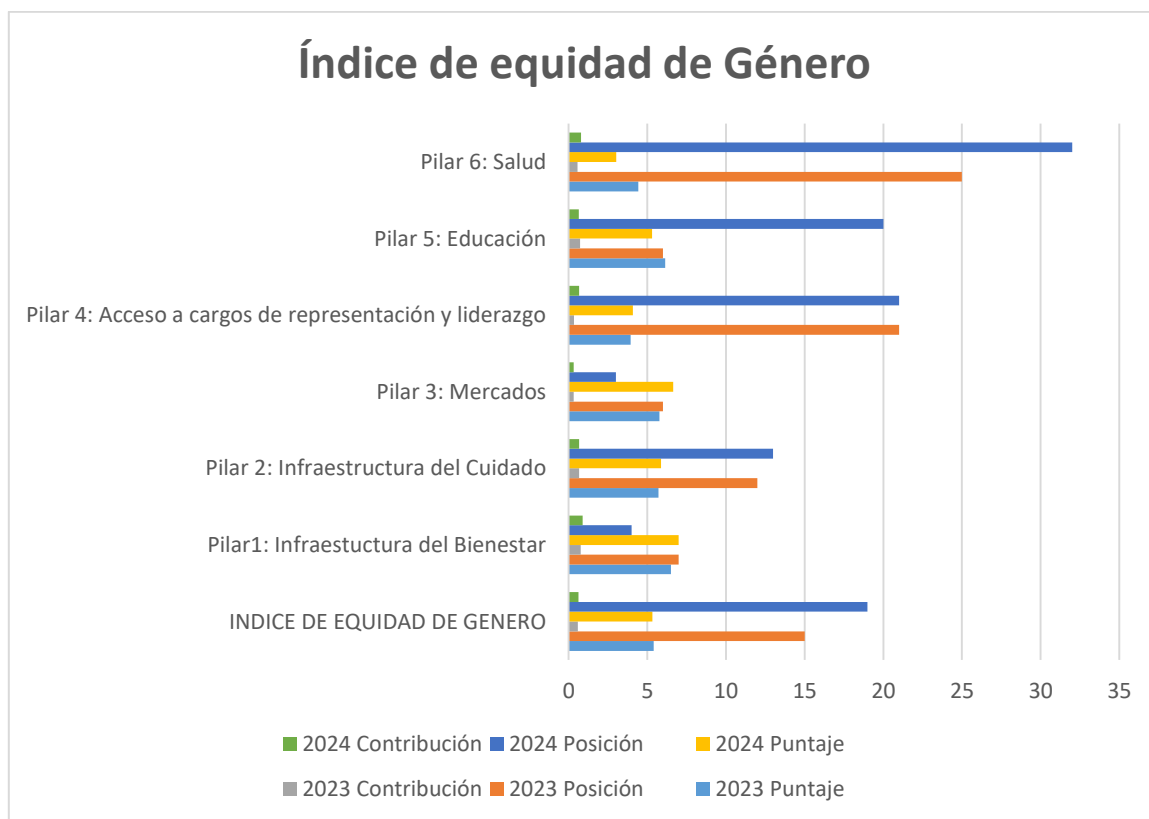


Fuente: cálculos del Consejo Privado de Competitividad (CPCT) y SCORE (Universidad del Rosario).

Fuente: Imagen 6 obtenida del informe índice departamental de competitividad 2024

Índice de equidad de Género Quindío

Según los resultados del Índice de Equidad de Género (IEG) 2024, el departamento del Quindío presentó un comportamiento mixto frente al año anterior. El puntaje general disminuyó levemente, pasando de 5,41 en 2023 a 5,32 en 2024, lo que se reflejó en un descenso en su posición nacional, del puesto 15 al 19. No obstante, se evidenció un avance en términos de equidad efectiva: la contribución de indicadores que favorecen a las mujeres aumentó de 57,75% a 62,86%, lo cual indica que, aunque el desempeño global tuvo una ligera caída, se fortalecieron aspectos en los que las mujeres presentan mejores condiciones frente a los hombres.



Fuente: Gráfica 15 Elaboración propia con información de <https://compite.com.co/wp-content/uploads/Quindio.pdf>

Pilar 1: Infraestructura del Bienestar

Se registró una mejora en el puntaje (de 6,5 a 7) y un ascenso de tres posiciones, ubicando al Quindío en el cuarto lugar nacional en este componente. Además, la contribución aumentó de 77,78% a 88,89%, evidenciando una mayor participación de las mujeres en las condiciones asociadas al bienestar, como servicios básicos y calidad de vida.

Pilar 2: Infraestructura del Cuidado

Aunque el puntaje subió levemente de 5,7 a 5,88, la posición se mantuvo prácticamente estable, pasando del puesto 12 al 13. La contribución permaneció constante en 66,67%, lo que sugiere un equilibrio en la mejora de condiciones de cuidado, con una proporción significativa de beneficios hacia las mujeres.

Pilar 3: Mercados

Se observa una mejora sustancial en el puntaje, de 5,77 a 6,64, lo que permitió al departamento avanzar del sexto al tercer lugar nacional. No obstante, la contribución se mantiene baja en 31,25%, lo que indica que, si bien hay avances en el acceso y participación en mercados, estos aún no se traducen plenamente en mayores beneficios relativos para las mujeres.

Pilar 4: Acceso a cargos de representación y liderazgo

El puntaje aumentó marginalmente de 3,94 a 4,09, sin cambios en la posición (puesto 21). Sin embargo, la contribución creció de 33,33% a 66,67%, reflejando una mejora en la presencia femenina en espacios de decisión y liderazgo, aunque persisten desafíos importantes en este aspecto.

Pilar 5: Educación

Este pilar presentó una caída significativa en puntaje (de 6,13 a 5,31) y una reducción marcada en la posición, pasando del sexto al puesto 20. La contribución también disminuyó de 72,73% a 63,64%, lo que indica un retroceso tanto en desempeño general como en equidad educativa entre géneros.

Pilar 6: Salud

Se evidencia una caída preocupante en el puntaje, de 4,42 a 3,02, lo cual ubica al Quindío en el puesto 32, uno de los más bajos a nivel nacional. Sin embargo, la contribución se incrementó de 57,14% a 78,57%, lo que sugiere que, a pesar del deterioro general en salud, los indicadores relativos a las mujeres muestran mejor comportamiento que los de los hombres.

Por ende, el comportamiento del IEG en Quindío refleja una situación compleja: mientras que el puntaje total y la posición nacional disminuyen, los indicadores que favorecen a las mujeres ganan mayor peso relativo en el índice. Esto sugiere que, si bien persisten brechas y retrocesos en áreas clave como salud y educación, se han dado pasos hacia una mayor equidad de género, particularmente en bienestar, cuidado y liderazgo. Este análisis debe ser considerado al formular políticas públicas que promuevan la equidad en el acceso a oportunidades laborales y sociales para mujeres y hombres por igual.

Observatorio departamental del Quindío



JUAN MIGUEL GALVIS BEDOYA

Gobernador del Quindío

LUIS ALBERTO RINCÓN QUINTERO

Secretario de Planeación del Quindío

NORBey VALENCIA ROA

Jefe de Desarrollo Territorial (E)

Elaborado por:

Ángela María Turriago Valencia – Contratista

Johanna Mejía Castro – Contratista

Revisado por:

Norbey Valencia Roa - Profesional Universitario

Gobernación del Quindío C.A.D

Calle 20 N° 13-22 piso 8 Secretaría de Planeación departamental

Oficina de Desarrollo Territorial

Fax: 7417700

Observatorioplanacion@quindio.gov.co

Proyectó: Ángela María Turriago Valencia - Contratista

Johanna Mejía - Contratista

Revisó: Norbey Valencia Roa- Profesional Universitario.